

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 174

Agosto 2018

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/

Correo electrónico:

conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL
(Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
(Pág. 5)

ALERTAS TEMPRANAS
(Pág. 10)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS
SOCIALES ACTIVOS (Pág. 24)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 107)

SURGIERON TRES NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE AGOSTO

- Se da cuenta de 196 conflictos sociales: 134 activos y 62 latentes **(Pág. 5)**.
- Casos resueltos: cuatro **(Pág. 9)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Áncash (29 casos), Puno (17 casos) y Cusco (16 casos) **(Pág. 13)**.
- Casos en proceso de diálogo: 80 casos **(Pág. 17)**.
- Acciones colectivas de protesta: 142 **(Pág. 94)**.
- Se registraron tres heridos y ningún fallecido **(Pág. 106)**.

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIÓN DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
Intermediación	Amicus curiae
	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
Acciones humanitarias	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
	Atención de heridos
Acciones de defensa legal	Verificación de fallecidos
	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

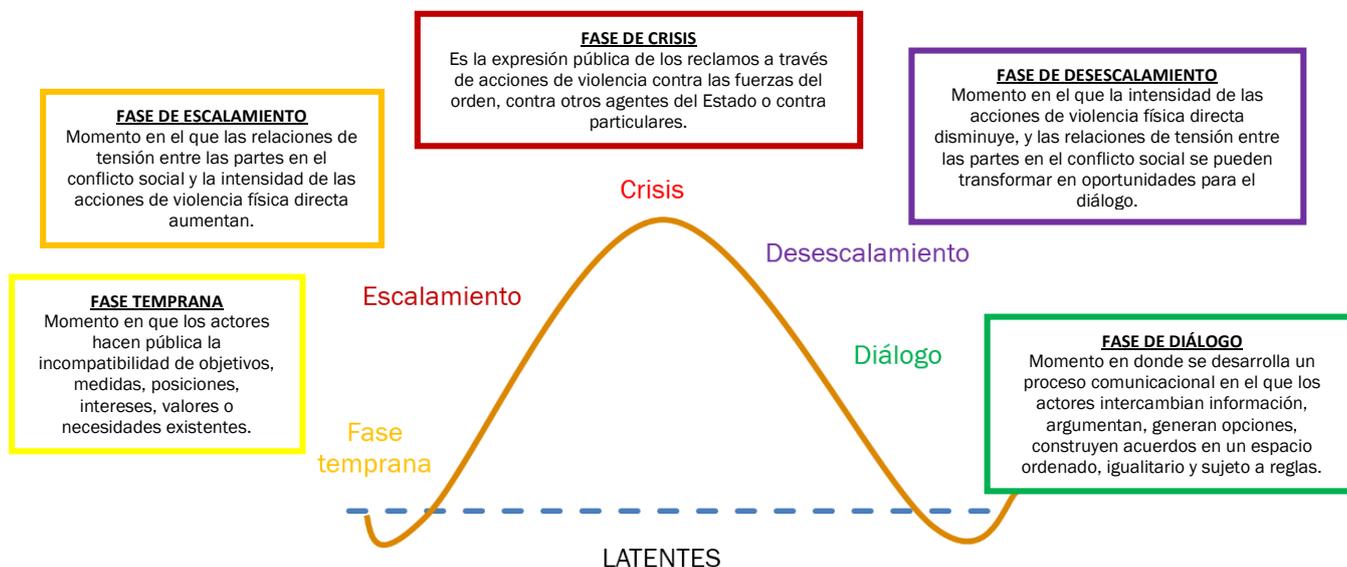
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – AGOSTO 2018

Conflictos **REGISTRADOS**

- **196 conflictos registrados en el mes**
 - 134 conflictos activos (68,4%)
 - 62 conflictos latentes (31,6%)

Casos **NUEVOS**

- 3 nuevos conflictos

Casos **REACTIVADOS**

- No se reactivaron conflictos durante el mes.

Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- 6 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

- 4 conflictos se resolvieron este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

- 1 conflicto se retiró durante el mes.

Casos **FUSIONADOS**

- No se fusionaron conflictos durante el mes.

En proceso de **DIÁLOGO**

- **80** conflictos en proceso de diálogo (59,7% de los casos activos)
 - 73 mediante mesas de diálogo (91,3%)
 - 7 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (8,8%)
 - 67 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (83,8%)

Hechos de **VIOLENCIA**

- 116 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (59,2%)
- 48 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (60,0%)

Acciones colectivas de **PROTESTA**

- **142** acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

- **122** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (62,2%)
- **144** actuaciones defensoriales:
 - 102 supervisiones preventivas
 - 39 intermediaciones
 - 3 acciones humanitarias
 - 0 acciones de defensa legal

(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

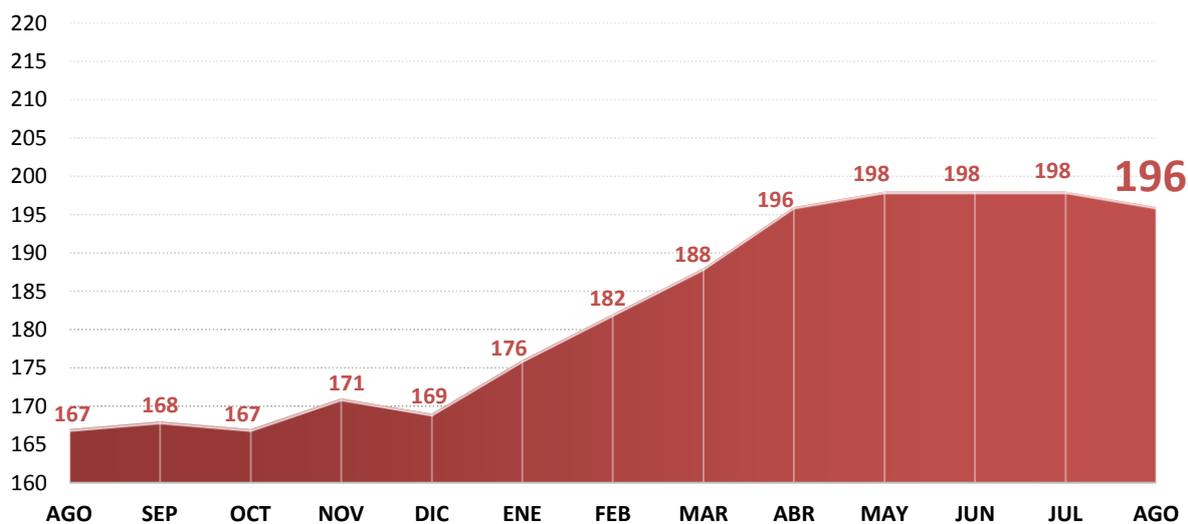
1.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, AGOSTO 2017-18
(Número de casos)

2017					2018							
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
167	168	167	171	169	176	182	188	196	198	198	198	196

Gráfico N.º 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, AGO 2017-18
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

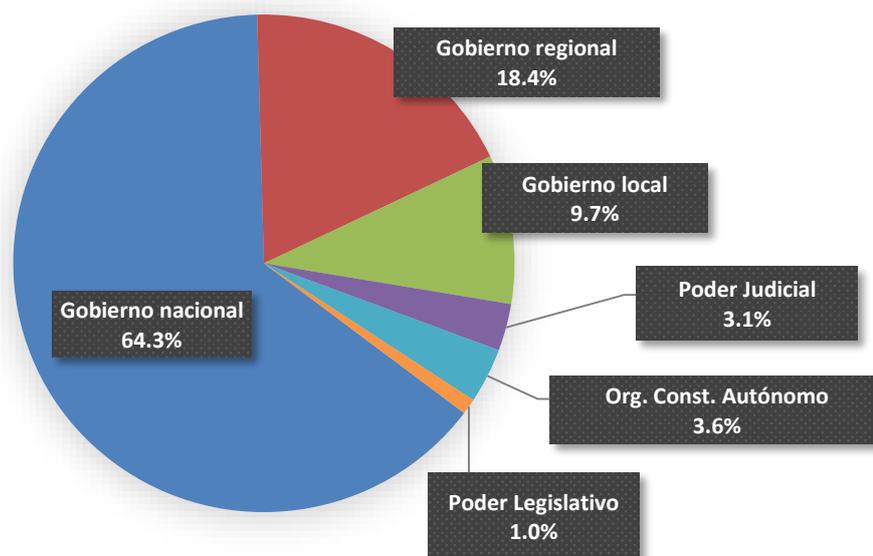
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 126 casos (64,3%); en los gobiernos regionales con 36 casos (18,4%); y en los gobiernos locales con 19 casos (9,7%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.º 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, AGOSTO 2018
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	196	100.0%
Gobierno nacional	126	64.3%
Gobierno regional	36	18.4%
Gobierno local	19	9.7%
Org. Const. Autónomo	7	3.6%
Poder Judicial	6	3.1%
Poder Legislativo	2	1.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, AGOSTO 2018
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N.º 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, POR PRINCIPAL AUTORIDAD COMPETENTE, AGOSTO 2018
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder Legislativo
TOTAL	196	100.0%	126	36	19	6	7	2
Socioambiental	126	64.3%	103	19	3	0	0	1
Asuntos de gobierno local	20	10.2%	0	1	16	1	2	0
Asuntos de gobierno nacional	18	9.2%	18	0	0	0	0	0
Otros asuntos	9	4.6%	0	1	0	4	4	0
Comunal	9	4.6%	1	7	0	0	1	0
Asuntos de gobierno regional	7	3.6%	0	7	0	0	0	0
Laboral	4	2.0%	2	1	0	1	0	0
Demarcación territorial	3	1.5%	2	0	0	0	0	1
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	0	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron tres conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, AGOSTO 2017-18
(Número de casos)

2017					2018							
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
-	4	4	6	1	8	8	8	8	4	2	4	3

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.º	Lugar	Caso
1.	UCAYALI Provincia de Atalaya	Tipo socioambiental Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.
2.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión	Tipo socioambiental Pobladores del Caserío La Ramada exigen a la Compañía Minera Tahoe Perú, el pago de una indemnización por las vibraciones y el polvo generados por las voladuras que se realizan en la unidad minera La Arena.

3.	<p>ANCASH Distrito de Buenavista Alta, provincia de Casma</p>	<p>Tipo otros asuntos Pobladores del caserío de Huanchuy se oponen a la instalación y funcionamiento de la planta procesadora de la empresa Inversiones Mineras de Los Andes y demandan el cumplimiento de la deuda que tiene la empresa con la comunidad por derecho de servidumbre.</p>
----	--	--

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron cuatro conflictos.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	<p>AYACUCHO Distrito de Soras y Larcay, provincia de Sucre</p>	<p>Tipo comunal Las comunidades campesinas Soras y San Pedro de Larcay mantienen una controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Quesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.</p>	<p>Por decisión del Poder Judicial de Ayacucho se procedió al archivamiento de las denuncias de usurpación de terrenos entre ambas comunidades campesinas. Asimismo, se ratificó el acuerdo celebrado entre los representantes de Soras y San Pedro de Larcay que estableció la restricción de los comuneros de ambos lugares para no ingresar al territorio en disputa.</p> <p>Dicho acuerdo también fue remitido a las autoridades de las comunidades de Soras y San Pedro de Larcay para su conocimiento.</p>
2.	<p>LA LIBERTAD Distrito de Huaylillas, provincia de Pataz</p>	<p>Tipo socioambiental La población del distrito de Huaylillas, conjuntamente con el alcalde distrital y jueces de paz de la zona, demandan a la Compañía Minera Caraveli S.A.C. para que subsane o repare presuntos daños ocasionados por la contaminación del agua para consumo humano, de regadíos en la zona y la reposición del agua en el manantial denominado Mineracra en el anexo de Huallhua, así como también que cumpla con los acuerdos pactados por la empresa.</p>	<p>Luego de la suscripción de acuerdos entre Minera Caravelí y las autoridades y población del distrito de Huaylillas en el mes de febrero del presente año, no se registraron nuevas protestas o reclamos al respecto.</p>
3.	<p>LA LIBERTAD Distrito de Pías, provincia de Pataz</p>	<p>Tipo socioambiental La comunidad campesina de Yuracyacu ha presentado su demanda en contra de la empresa Consorcio Minero Horizonte S.A., principalmente para el establecimiento de negociaciones para la remediación ambiental, por el derrame de relave minero causado por el colapso del dique de contención y la precipitación de torres. Esta situación provocó la afectación de cultivos y casas de los miembros de la comunidad de Yuracyacu.</p>	<p>Luego de la suscripción de acuerdos entre la empresa Consorcio Minero Horizonte y autoridades, población y comunidades de Pías y Anexo de Yuracyacu en el mes de noviembre de 2017, no se registraron nuevas protestas o reclamos al respecto.</p>
4.	<p>LA LIBERTAD Distrito de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión</p>	<p>Tipo socioambiental Los caseríos de Chuyugual y Corral Grande exigen a la empresa Minera Barrick Misquichilca una indemnización por presuntos impactos ambientales ocasionados por la actividad minera y otros puntos que conforman su plataforma de lucha.</p>	<p>El 21 de agosto se reunieron en Huamachuco representantes del Caserío de Corral Grande y del Centro Poblado Chuyugual con la empresa Minera Barrick Misquichilca y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas. Respecto al reclamo por el pago de indemnización por la desaparición de truchas en el río Chuyugual en el periodo 2003 al 2017, se acordó que sin implicar el reconocimiento de responsabilidad alguna de la empresa, esta última celebrará con los caseríos transacciones extrajudiciales. Se precisó que el acuerdo tiene el carácter de definitivo y que compensa cualquier daño que hubiese sido ocasionado por la desaparición de truchas en el periodo indicado y, que no</p>

		podrá ser objeto de posteriores reclamos contra la empresa. Asimismo, la empresa financiará directamente los proyectos productivos a favor de cada caserío, incluyendo el diagnóstico de potencialidades y de la elaboración del expediente técnico correspondiente. La determinación de los proyectos productivos, su alcance, ejecución e implementación, serán acordados por las partes. Los caseríos manifestaron que iniciarán todos los procesos y acciones necesarias para recuperar la calidad del agua del río Chuyugual y especies acuáticas antes las autoridades competentes.
--	--	---

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, AGOSTO 2017-18
(Número de casos)

2017					2018							
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
3	1	-	1	3	1	-	1	-	-	2	4	4

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	ÁNCASH Distrito y provincia de Sihuas	SIHUAS Tipo otros asuntos	Caso activo. Luego de los incidentes del 20 de julio contra el Juzgado Mixto de Sihuas del Poder Judicial y la Fiscalía Provincial Mixta de Sihuas del Ministerio Público, el 7 de setiembre, mediante Resolución Administrativa del Poder Judicial se dispuso el retorno de los órganos jurisdiccionales de la provincia de Sihuas y del distrito judicial de Ancash, que fueron reubicados temporalmente en Pomabamba.
2.	ÁNCASH Distrito de Quillo, provincia de Yungay	CC QUILLO - COPEMINA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
3.	AREQUIPA Distrito de Tapay, provincia de Caylloma	TAPAY – BUENAVENTURA (TAMBOMAYO) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
4.	AREQUIPA Distrito de Lari, provincia de Caylloma	LARI – BUENAVENTURA (GABY) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
5.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas	CC HUANCUIRE - MMG (LAS BAMBAS) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

6.	APURÍMAC Distrito Challhuahuacho, provincia de Cotabambas	COTABAMBAS-MMG (LAS BAMBAS) Tipo socioambiental	Caso activo. La comunidad de Fuerabamba reclama por la presunta vulneración a su derecho a la propiedad debido el uso de la vía del Corredor Vial Apurímac – Cusco – Arequipa en el sector Yavi Yavi, distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. Asimismo, comunidades de Choquecca-Antio y Antuyo mantienen una controversia por incumplimiento de acuerdos de la primera, relacionada al pago por derecho de vía de la Ruta Nacional PE 3S X que efectuó Provías-MTC a Choquecca-Antio.
7.	AYACUCHO Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo.	CC TACA – MINERA CATALINA HUANCA Tipo socioambiental	Caso activo. La comunidad campesina de Taca enfrenta dificultades en el proceso de negociación con la empresa Sociedad Minera Catalina Huanca. Luego de la reunión de la mesa de diálogo del 28 de agosto a la que no se llegó a ningún acuerdo, la comunidad de Taca mediante carta, remitida el 1 de setiembre, señaló que el diálogo debe producir resultados y ha emplazado a la empresa a llegar a un acuerdo como máximo hasta el 15 de setiembre. En consecuencia, la situación del caso corre el riesgo de complicarse más y puede devenir en escalamiento.
8.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	CC PARAS – MINERA TAMBO DEL CÓNDROR Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
9.	CAJAMARCA CC Michiquillay y sus sectores, distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca.	MICHIQUILLAY Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	CUSCO Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas	VELILLE – MMG (LAS BAMBAS) Tipo socioambiental	Caso activo. Federaciones y comunidades campesinas del distrito de Velille, demandan ser incluidas como área de influencia directa del proyecto minero y la suscripción de un convenio marco con la empresa minera.
11.	CUSCO Distrito de Pallpata y provincia de Espinar.	PALLPATA FUCAE – ANTAPACCAY (COROCCOHUAYCO) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
12.	CUSCO Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas	LIVITACA – HUBBAY (CONSTANCIA) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
13.	JUNÍN Distrito de Morococha, provincia de Yauli	MOROCOCHA – CHINALCO Tipo socioambiental	Caso activo. Miembros de la sociedad civil, comité de lucha y municipalidad distrital de Morococha, acordaron suspender su participación en el espacio de diálogo y desplegar acciones de protesta hasta que se atienda su demanda vinculada a la transferencia de 34 hectáreas a la empresa minera.
14.	LA LIBERTAD Caserío Coigobamba, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	CASERÍO COIGOBAMBA – LOS ANDES PERÚ GOLD Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
15.	LAMBAYEQUE Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo.	TUMÁN Tipo laboral	Caso activo. Continúa la tensión en Tumán entre trabajadores vinculados a la administración judicial y los trabajadores opositores a la mencionada administración judicial. Producto de las medidas de fuerza en el mes de agosto, resultaron heridas tres personas (civiles).

16.	LIMA Distrito y provincia de Oyón.	CC OYÓN – CÍA. MINERA BUENAVENTURA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
17.	LIMA Distrito y provincia de Huaral.	CC SANTA CRUZ DE ANDAMARCA – MINERA TREVALI PERÚ Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
18.	LORETO Provincia de Loreto.	SARAMURILLO Tipo socioambiental	Caso activo. Las Federaciones de las Cinco Cuencas despliegan acciones de protesta a fin que se dote de presupuesto al Plan de Salud Intercultural para la Atención Inmediata de Personas Afectadas por la Actividad Petrolera.
19.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	CN SANTA ROSA – CN BELÉN DE PLANTANAYACU Tipo comunal	Caso activo. El 14 de agosto se realizó la reunión de diálogo entre las autoridades de la Comunidad Nativa de Santa Rosa, representantes del Ministerio Público y de la Dirección Regional de Agricultura de Loreto, no llegándose a acuerdos entre las partes.
20.	LORETO Distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas	BALSAPUERTO – MINERALES CAMINO REAL PERU Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
21.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto	AGRICULTORES DEL VALLE DEL TAMBO - QUELLAVECO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
22.	NACIONAL	SUTE REGIONALES Tipo asuntos de gobierno nacional	Caso activo. El anuncio de huelga indefinida desde el 18 de setiembre por presunto incumplimiento de compromisos del 2017.
23.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.	SIMÓN BOLÍVAR Tipo socioambiental	Caso activo. Padres y madres de niños(as) afectados por la contaminación con metales pesados, que son atendidos en la ciudad de Lima, demandan ser reubicados.
24.	SAN MARTÍN	AGRICULTORES DE ARROZ Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, AGOSTO 2018
 (Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	196	100.0%	134	62
Áncash	29	14.8%	19	10
Puno	17	8.7%	12	5
Cusco	16	8.2%	12	4
Cajamarca	13	6.6%	10	3
Apurímac	12	6.1%	8	4
Loreto	12	6.1%	9	3
Piura	12	6.1%	8	4
Ayacucho	9	4.6%	4	5
Junín	8	4.1%	4	4
Arequipa	7	3.6%	4	3
Multiregión	6	3.1%	6	0
Moquegua	6	3.1%	4	2
Lima Provincias	6	3.1%	3	3
Huánuco	6	3.1%	3	3
Lambayeque	5	2.6%	4	1
Pasco	5	2.6%	4	1
San Martín	5	2.6%	4	1
La Libertad	4	2.0%	3	1
Lima Metropolitana	4	2.0%	3	1
Amazonas	3	1.5%	2	1
Nacional	3	1.5%	3	0
Ucayali	3	1.5%	3	0
Madre de Dios	2	1.0%	1	1
Huancavelica	2	1.0%	1	1
Ica	1	0.5%	0	1
Callao	0	0.0%	0	0
Tacna	0	0.0%	0	0
Tumbes	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

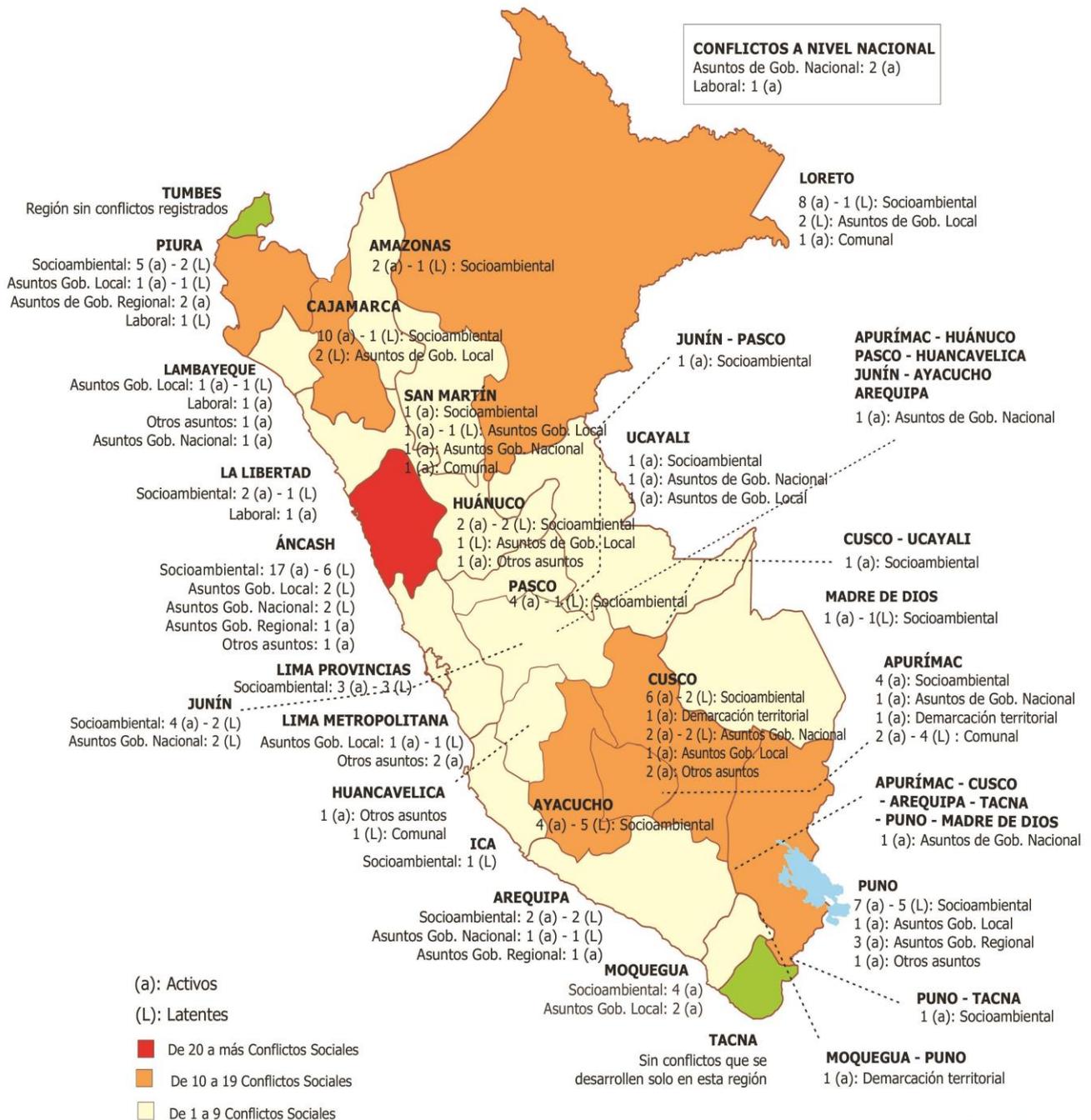
Cuadro N.º 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, AGOSTO 2018
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	9	100,0%	9	0
MULTI REGIÓN				
Cusco, Puno, Arequipa, Tacna, Madre de Dios, Apurímac (Modificación al Impuesto Selectivo al Consumo - ISC)	1	11,1%	1	-
Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco (Agricultores de papa)	1	11,1%	1	-
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	11,1%	1	-
Junín - Pasco (Lago Chinchaycocha)	1	11,1%	1	-
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	11,1%	1	-
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	11,1%	1	-
NACIONAL				
Caso Trabajadores del Poder Judicial				
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	11,1%	1	-
Caso FONAVI				
Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	11,1%	1	-
Docentes de SUTE regionales				
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima Metropolitana, Piura, San Martín, Tacna	1	11,1%	1	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, AGOSTO 2018
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

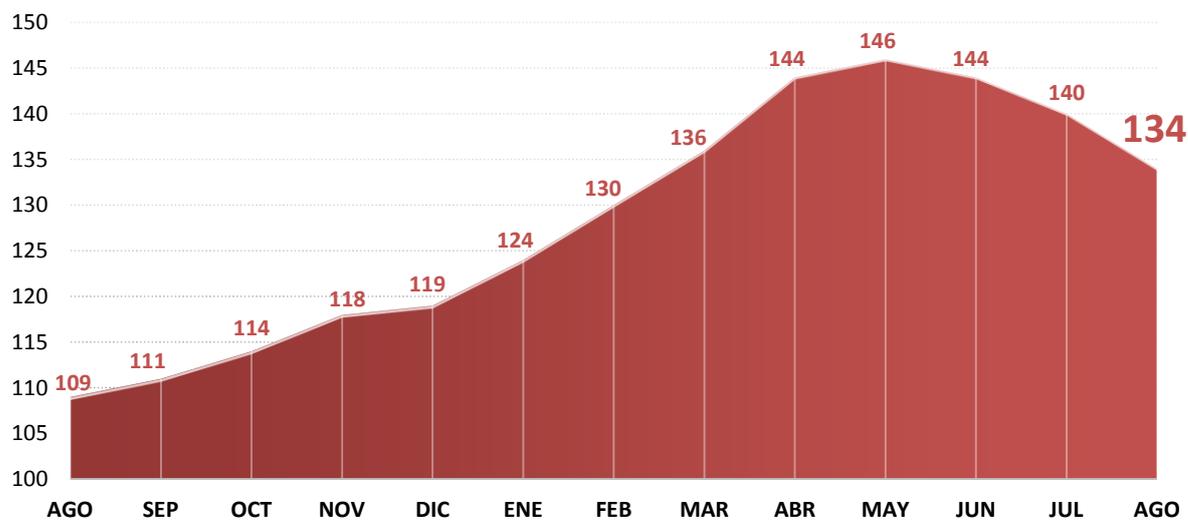
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES, AGOSTO 2017-18
(Número de casos)

2017					2018							
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
109	111	114	118	119	124	130	136	144	146	144	140	134

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

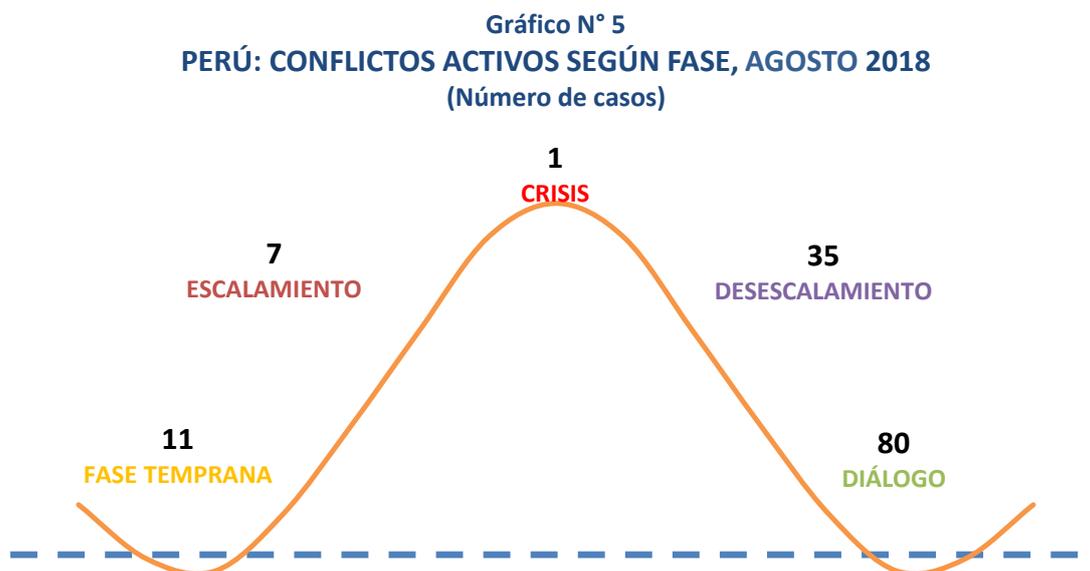
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, AGO 2017-18
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes tres casos estuvieron en crisis: Tumán (Laboral), Caserío Huanchuy – Inversiones Mineras de Los Andes (Socioambiental) y Caserío La Ramada – Compañía Minera Tahoe Perú (Socioambiental).

3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

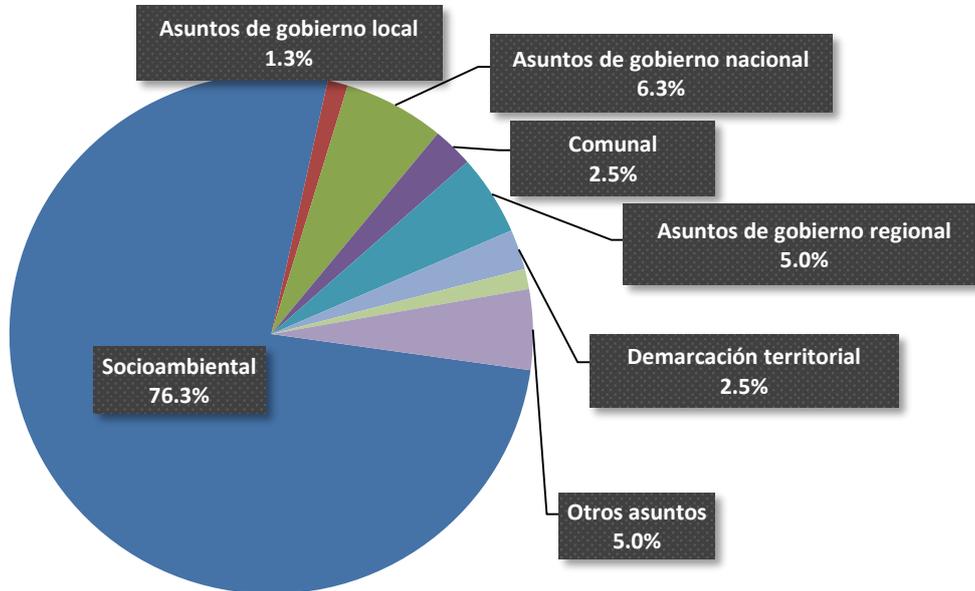
De los 80 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 76,3% (61 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, AGOSTO 2018
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	80	100.0%
Socioambiental	61	76.3%
Asuntos de gobierno nacional	5	6.3%
Asuntos de gobierno regional	4	5.0%
Otros asuntos	4	5.0%
Comunal	2	2.5%
Demarcación territorial	2	2.5%
Asuntos de gobierno local	1	1.3%
Laboral	1	1.3%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

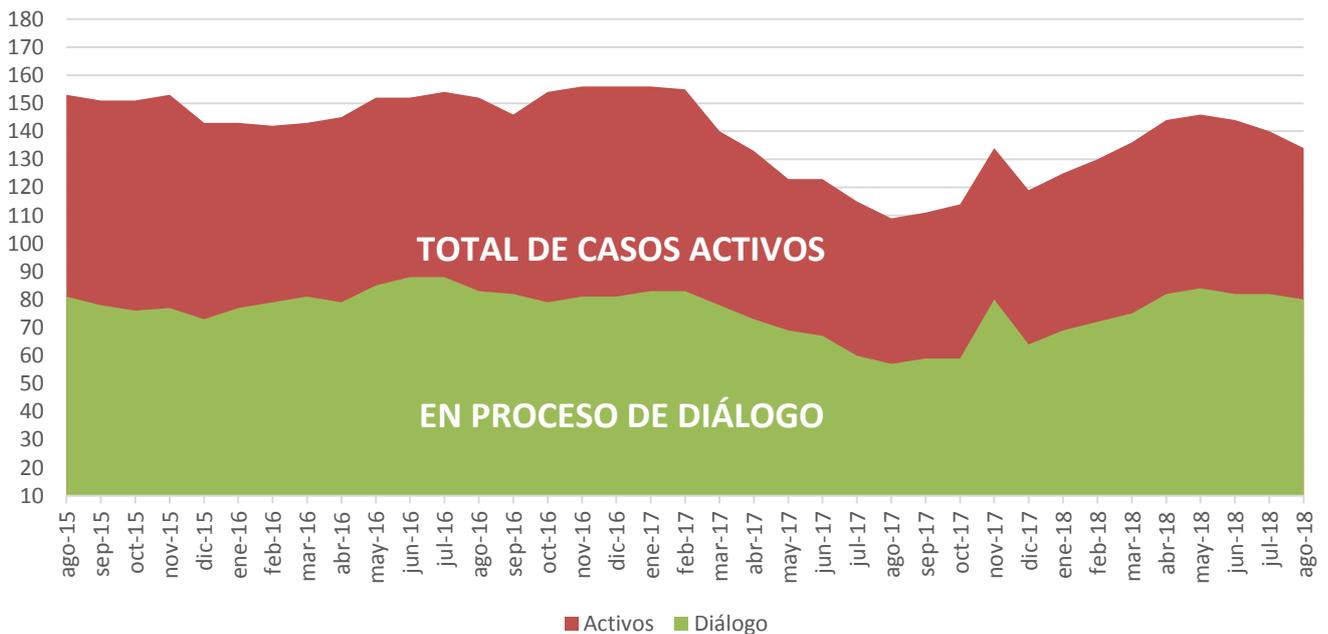
Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
AGOSTO 2018
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, AGOSTO 2015 - AGOSTO 2018
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

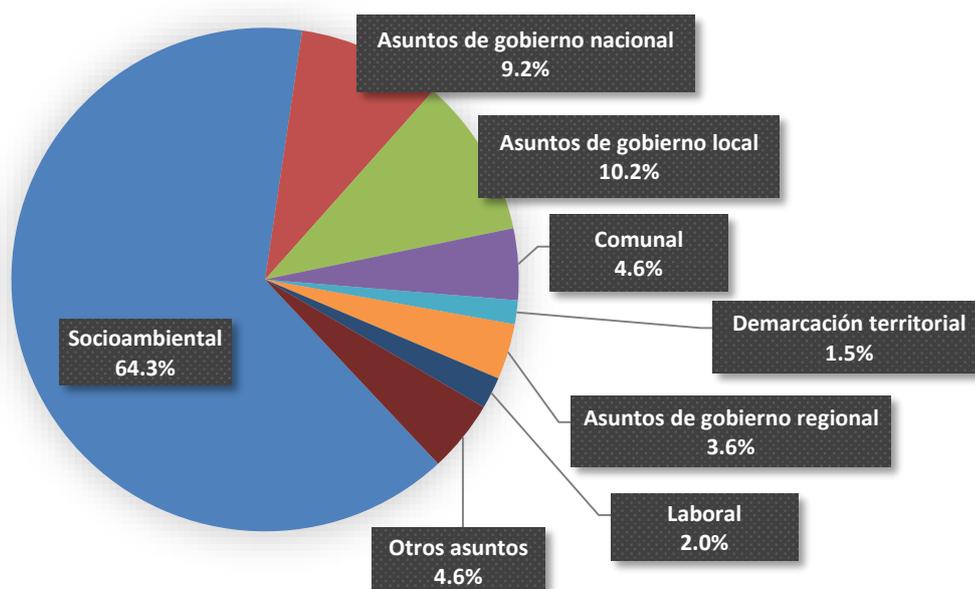
Los conflictos socioambientales ocuparon el 64,3% (126 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 10,2% (20 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, AGOSTO 2018
(Número de casos)

Tipo	Nº casos	%
TOTAL	196	100.0%
Socioambiental	126	64.3%
Asuntos de gobierno local	20	10.2%
Asuntos de gobierno nacional	18	9.2%
Comunal	9	4.6%
Otros asuntos	9	4.6%
Asuntos de gobierno regional	7	3.6%
Laboral	4	2.0%
Demarcación territorial	3	1.5%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, AGOSTO 2018
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

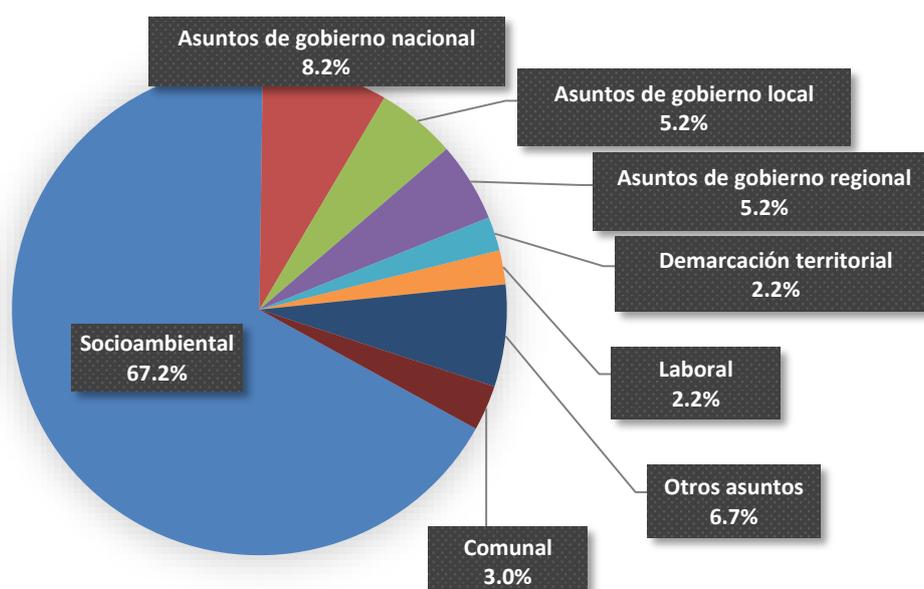
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 134 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 67,2% (90 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 8.2% (11 casos) y por otros asuntos con el 6.7% (9 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, AGOSTO 2018
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	134	100.0%
Socioambiental	90	67.2%
Asuntos de gobierno nacional	11	8.2%
Otros asuntos	9	6.7%
Asuntos de gobierno local	7	5.2%
Asuntos de gobierno regional	7	5.2%
Comunal	4	3.0%
Laboral	3	2.2%
Demarcación territorial	3	2.2%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, AGOSTO 2018
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

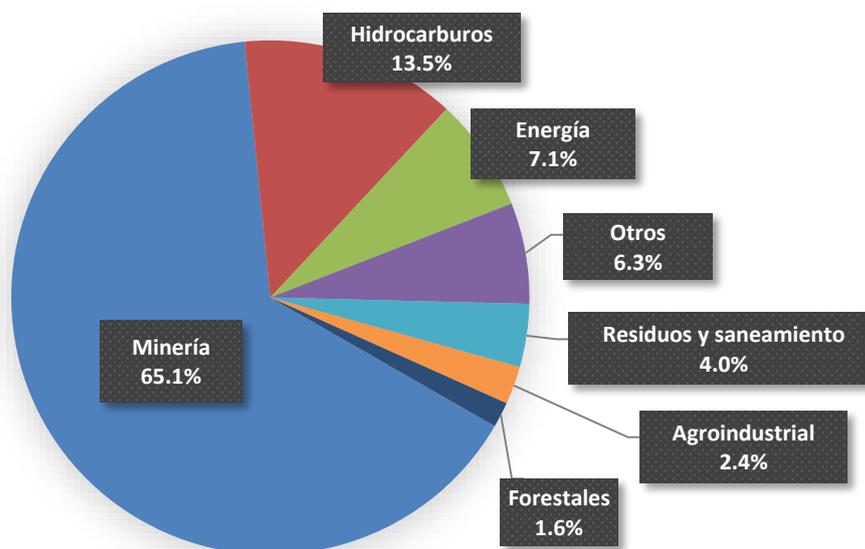
De los 126 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 65,1% (82 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 13,5% (17 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, AGOSTO 2018
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	126	100.0%
Minería	82	65.1%
Hidrocarburos	17	13.5%
Energía	9	7.1%
Otros	8	6.3%
Residuos y saneamiento	5	4.0%
Agroindustrial	3	2.4%
Forestales	2	1.6%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, AGOSTO 2018
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES, AGOSTO 2017-18
(Número de casos)

2017					2018							
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
121	119	120	121	120	122	124	125	127	128	126	127	126

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

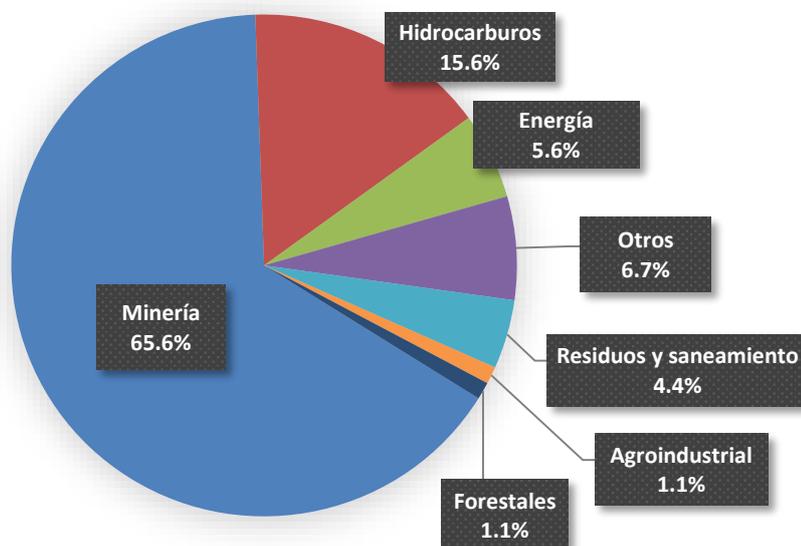
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 65,6% (59 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 15,6% (14 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, AGOSTO 2018
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	90	100.0%
Minería	59	65.6%
Hidrocarburos	14	15.6%
Otros	6	6.7%
Energía	5	5.6%
Residuos y saneamiento	4	4.4%
Agroindustrial	1	1.1%
Forestales	1	1.1%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
AGOSTO 2018
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES,
AGOSTO 2017-18
 (Número de casos)

2017					2018							
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
51	50	53	54	54	56	58	57	58	60	60	60	59

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 80.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) se opone al desarrollo de la actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor. Eso por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, exigen al Estado implemente el derecho a la consulta previa ante el proyecto minero Afrodita, y exigen el cumplimiento de los acuerdos asumidos en un proceso de consulta del 2004, en donde se autorizó la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha.</p> <p>Por su parte, la Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC) ha expresado su aceptación a la actividad que pretende realizar la Compañía Minera Afrodita S. A. C.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDSESP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún–Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM)</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de septiembre, el gobernador regional de Amazonas, mediante oficio N° 258-2018, dirigido a la PCM dio a conocer su preocupación por el incremento de la minería informal y la instalación de centros poblados en la zona fronteriza de la Cordillera del Cóndor. Enfatizó en la necesidad de contar con presencia del Estado en la zona fronteriza de Amazonas y adoptar medidas correctivas para salvaguardar los recursos naturales, el territorio, la paz y tranquilidad de los pueblos indígenas.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, centro poblado La Poza.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
--	--

Áncash

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del caserío de Huanchuy se oponen a la instalación y funcionamiento de la planta procesadora de la empresa Inversiones Mineras de Los Andes y demandan el cumplimiento de la deuda que tiene la empresa con la comunidad por derecho de servidumbre.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Huanchuy, distrito de Buenavista Alta, provincia de Casma, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Huanchuy, empresa Inversiones Mineras de Los Andes.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de agosto comuneros de Huanchuy bloquearon la carretera de ingreso al sector Cerro Colorado, lugar en el que se instalaría la planta de procesamiento de la empresa Inversiones Mineras de Los Andes, debido a que consideran que afectaría la actividad agrícola que se realiza en la zona. Ese mismo día, el Gerente General de la empresa señaló que decidió suspender temporalmente la instalación y montaje de la referida planta y el traslado de sus equipos. Además, manifestó su disposición a dialogar con la población de Huanchuy.</p> <p>El día 17 pobladores de Huanchuy se movilizaron por las principales vías de Casma. Por la tarde comunicaron a la Defensoría del Pueblo su asistencia una reunión con la empresa para el 21 de agosto, precisando que sus demandas son las siguientes: i) la no instalación y funcionamiento de la planta procesadora de minerales de la empresa, ii) clausura del laboratorio de análisis de mineral, situado en Buenavista Baja, y iii) cumplimiento de la deuda que tiene la empresa a la comunidad por derecho de servidumbre.</p> <p>El día 21 se reunieron en Huanchuy representantes de la comunidad, Frente de Defensa de Huanchuy, presidente de la Ronda Campesina de Huanchuy, uex de Paz de Huanchuy, Frente de Defensa de Casma, el Alcalde de la provincia de Casma, presidente de la Junta de Usuarios de Casma, el Alcalde de Buenavista Alta, la empresa Inversiones Mineras de Los Andes, la Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash y la Defensoría del Pueblo. Se acordó el pago total a la comunidad de la deuda de la empresa para el 30 de octubre. La empresa anunció la no instalación de la planta de procesamiento de mineral, lo que será comunicado a la Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash. Asimismo, la empresa se comprometió a apoyar en el mantenimiento de la carretera Buenavista hasta Mojón. Los comuneros y población se comprometieron a liberar la vía de acceso a la zona minera al concluir la reunión.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSa), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.</p> <p>Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSa) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población del distrito de Coishco denuncia una afectación de varios años por los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito, y piden el cambio de la ubicación del botadero municipal, a pesar de la sentencia judicial que prohíbe dicho manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coishco, provincia del Santa, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Gobierno Regional de Ancash, Proyecto Especial Chimbote-Nepeña-Casma (CHINECAS), Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.</p> <p>Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de setiembre se desarrolló la instalación y primera reunión del Grupo de Trabajo de Salud del Comité Mixto del espacio de diálogo entre los Comités de Usuarios de Agua de Atupa y Antahurán y la empresa Minera Barrick Misquichilca.</p> <p>En la citada reunión, CENSOPAS realizó la presentación del estudio denominado “Exposición a metales pesados a pobladores del distrito de Jangas, Huaraz - Áncash 2015”. Por su parte, la DIRESA Áncash presentó la propuesta preliminar del plan de trabajo de salud.</p> <p>Las partes acordaron, entre otros asuntos, la presentación de la propuesta final del plan de trabajo de salud, a cargo de la DIRESA Áncash, el próximo 9 de octubre en la ciudad de Lima.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.</p> <p>Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Huaripampa, Compañía Minera Antamina S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).</p> <p>Actores secundarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de agosto se llevó a cabo una reunión del Grupo Técnico de la Laguna Parón, convocada por la Administración Local del Agua Huaraz. En cumplimiento a los acuerdos arribados en la citada reunión, mediante Oficio Múltiple N° 037-2018-ANA-AAA-IV.HCH.ALA de fecha 22 de agosto de 2018, se remitió a la</p>

<p>Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), INDECI Áncash, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p>Defensoría del Pueblo el Informe Técnico de inspección de la compuerta radial de las instalaciones de la Laguna Parón.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.</p> <p>Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Ancash, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de agosto de 2018, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con la asesora de la DREM Áncash, con la finalidad de abordar el oficio emitido por la Procuraduría del GORE Áncash respecto al caso Greenex. La representante del gobierno regional informó que han respondido con el Memorando N° 100-2018- GRA/DREM, documento que precisa las acciones a adoptar por parte del Procurador.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de la comunidad campesina Huaripampa exigen una parte del fondo intangible establecido en un convenio con la empresa Los Quenuales (ex Nyrstar Ancash S.A.). También demandan realizar la compra de terrenos agrícolas productivos a favor de la comunidad, la verificación de los linderos con la empresa Nyrstar -ubicado en el lugar denominado Tucush- y el pago por el contrato de usufructo de superficie suscrito con esta empresa.</p> <p>Ubicación: Comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del Centro Poblado Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Huaripampa, Empresa Los Quenuales (Ex Nyrstar Ancash S.A.).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Llámec reclama incumplimiento de compromisos y convenios por parte de la empresa minera Santa Luisa, y exige el cumplimiento antes del reinicio de actividades de dicha empresa.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Llámec, distrito de Huasta, provincia de Bolognesi, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Llámec, empresa Minera Santa Luisa S.A.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Comunidad Campesina de Llámec manifestó que la empresa Santa Luisa viene incumpliendo sus compromisos bilaterales, como es el caso de la obra de la carretera Chiquian - Llámec (8 km), la misma que debió iniciar en el mes de febrero de 2018, pero que a la fecha no se ha cumplido y se ha anunciado que empezaría en la primera semana del mes de setiembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del caserío de Huarupampa, Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Valle Nepeña, Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C., empresa GM.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua del Santa (ALA-Santa), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Mixta de Nepeña, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de agosto, el Presidente del Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca de Nepeña informó a la Defensoría del Pueblo que el 5 de setiembre realizarán una visita inspectiva a la Laguna de Matamata sobre los trabajos de exploración de la empresa minera Casapalca, empresa que indican sería de mediana minería y, el 6 de setiembre al caserío Cochapety por la construcción de una carretera hacia la laguna de Mátar por empresas mineras que deben ser supervisadas por la Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Hydrika Generación S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Medio Ambiente (MINAM), Ministerio del Interior y Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash, Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Distrital de Cátac.</p> <p>Actores secundarios: Comunidad Campesina de Cátac, Frente de Defensa de los Intereses de Recuay.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Según lo informado por una especialista del Ministerio de Educación (MINEDU), existen dos temas pendientes a resolver con el Gobierno Regional de Ancash:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La falta de habilitación de la subestación eléctrica. Actualmente vienen siendo apoyados por la Comunidad Campesina de Cátac quienes proporcionan la energía eléctrica. 2. La tramitación de la ampliación de vacantes para alumnos menores. Para ello, el Gobierno Regional se comprometió, el 7 de agosto, a dotar de seis módulos adicionales para este fin, pero hasta la fecha no cumple con brindar respuesta al MINEDU con el objeto de poder continuar con la difusión de las vacantes.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Tungsteno Málaga S.A.</p> <p>Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Interior.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Urpay-Huamarín conjuntamente con pobladores del centro poblado Paccha y del caserío Quenuayoc, se oponen a la ejecución del proyecto minero “César Jesús” a cargo de la empresa Corporación Minera Aurillac S.A.C., debido a que viene realizando el proceso de exploración, actividad que presumiblemente estaría contaminando los ojos de agua (recurso hídrico) en sus sectores.</p> <p>Ubicación: Sector de Condorhuain, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Urpay-Huamarín, pobladores del centro poblado Paccha, pobladores del caserío de Quenuayoc, Corporación Minera Aurillac, S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, Autoridad Nacional del Agua (ANA) y Gobierno Regional de Ancash.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de septiembre, la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental informó a la Defensoría del Pueblo que la denuncia presentada por la Comisión de Usuarios de Agua del Sub Sector Hidráulico Urpay – Huamarín contra la Corporación Minera Aurillac fue resuelta pero está pendiente la firma del Fiscal Provincial, por lo que no se puede socializar la admisibilidad o archivamiento de la citada denuncia.</p> <p>Asimismo, precisó que la denuncia de la empresa minera contra la Comisión de Usuarios de Agua del Sub Sector Hidráulico Urpay – Huamarín se archivó, motivo por el cual la parte denunciante ha interpuesto una queja de derecho.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritos entre ambos el 7 de julio de 1998.</p> <p>Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Ancash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Caso: Pobladores y rondas campesinas de la provincia de Sihuas reclaman una mejor administración de justicia y que se resuelvan los procesos judiciales presentados desde años anteriores.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Sihuas, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores y rondas de Sihuas, Federación de las Rondas Campesinas de Ancash, Juzgado Mixto de Sihuas del Poder Judicial, Fiscalía Provincial Mixta de Sihuas del Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de agosto, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión de seguimiento a la mesa de trabajo, que fue constituida el 7 de agosto sobre la problemática sectorial de justicia en la provincia de Sihuas. Se constató que aún no existían las garantías necesarias para el restablecimiento de la atención del Poder Judicial y del Ministerio Público, siendo necesario solicitar mayor número de efectivos policiales al Jefe de la IV Región Policial.</p> <p>El 13 de agosto, la Defensoría del Pueblo remitió un documento sobre el caso al Poder Judicial y al Ministerio Público, precisando la existencia del pedido común sobre el cambio de magistrados o</p>

<p>Actores secundarios: Comisaría Sectorial de la provincia de Sihuas, Gobierno Regional de Áncash, Consejo Regional de Seguridad (CORESEC).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Ancash.</p>	<p>servidores de los juzgados de Sihuas, del Ministerio Público, así como el personal de la comisaría de Sihuas, para su evaluación correspondiente.</p> <p>El 29 de agosto, la Defensoría del Pueblo sostuvo la siguiente reunión de seguimiento al caso, en donde la Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Ancash expresó su preocupación por la demora en la evaluación del informe remitido por su despacho al Consejo Directivo de Poder Judicial, con respecto al retorno de los juzgados, de Pomabamba a Sihuas, ya que el citado Consejo Directivo se declaró en emergencia.</p> <p>El 7 de setiembre, mediante Resolución Administrativa N.º 133-2018-P-CE-PJ, se dispuso el retorno de los órganos jurisdiccionales de la provincia de Sihuas y del distrito judicial de Ancash, que fueron reubicados temporalmente en Pomabamba.</p> <p>Por lo tanto, los Juzgados se encuentran funcionando actualmente en la ciudad de Sihuas y por el momento no se advierte una situación de mayor conflictividad.</p>
---	---

Apurímac

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pochuanca y comunidad campesina Tapayrihua en el distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de Pochuanca, centros poblados de Quischque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Desde el 22 de agosto los comuneros de Fuerabamba bloquearon el corredor vial Apurímac - Cusco - Arequipa en el sector Yavi Yavi señalando que no otorgaron permiso para la construcción de la carretera por la empresa MMG y cuestionaron el proceso de declaratoria de vía nacional por R.M. 372-2018-MTC/01.02 publicado el 25 de mayo de 2018, porque afectaría su derecho a</p>

de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd., Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperación, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

la propiedad del fundo Yavi Yavi. Sobre esto último, al haber recibido un pedido de intervención, la Defensoría del Pueblo ofició al MTC y al Gobierno Regional del Cusco a fin de que informen, en el marco de sus competencias, sobre la situación legal de la mencionada vía.

Según el Acta fiscal del 23 de agosto, la Fiscal Provincial de Chumbivilcas se apersonó a la carretera del corredor minero a la altura del sector Yavi Yavi, constatando la presencia de aproximadamente trescientos comuneros de Fuerabamba, asimismo de representantes de la SGSD-PCM, el Subprefecto de Ccapaccmarca, el subprefecto de Colquemarca, la empresa MMG, el Jefe de la VII Macro Región Policial Cusco - Apurímac.

En la diligencia mencionada en el párrafo anterior, la fiscal exhortó a los dirigentes y comuneros de Fuerabamba a que desbloquear la vía nacional PE-3SY de uso público. Se indica en el acta fiscal que el presidente de la comunidad de Fuerabamba señaló que continuarán con su medida en tanto no se apersona un representante de la empresa con capacidad de decisión y que solo transitarán vehículos particulares, pero no de la empresa MMG Las Bambas. Sobre este último aspecto, según el representante de la SGSD-PCM, los representantes de la empresa MMG Las Bambas propusieron la reunión para el 27 o 28 de agosto en Chumbivilcas, pero dicha propuesta no fue aceptada por la comunidad.

La empresa MMG las Bambas señaló a la Defensoría del Pueblo que mediante Escritura Pública de Aclaración del Contrato de Permuta de fecha 30 de diciembre de 2011, la comunidad de Fuerabamba reconoció que sobre el Fundo Yavi Yavi se había constituido con anterioridad a la celebración del Contrato de Permuta la servidumbre de paso de vehículos de Las Bambas.

Según información de la comunidad de Fuerabamba, en el expediente N° 69-2018 C.I. a cargo del Juzgado Mixto de Cotabambas - Tambobamba, con Resolución N° 01 del 3 de julio de 2018 se admitió a trámite la demanda interpuesta por el presidente de la comunidad de Fuerabamba contra la empresa Minera Las Bambas (antes empresa Xstrata Las Bambas), sobre nulidad de acto jurídico y pago de indemnización de daños y perjuicios.

Por otro lado, mediante carta del 23 de agosto la Defensoría del Pueblo solicitó a la comunidad de Choquecca que se le informe sobre la posibilidad de resolver la controversia con Antuyo por un trato directo, a efectos de trasladar su voluntad de dialogar a las entidades competentes. El día 24, un representante de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el presidente de la comunidad de Choquecca en dicha comunidad. Este último informó que respecto a la carta del 23 de agosto, el pedido de expresar la voluntad de diálogo de la comunidad para resolver el problema con Antuyo será sometido a asamblea comunal y respondida en un plazo de diez días hábiles. Asimismo, señaló que sobre el acuerdo del 15 de junio de 2018 con Antuyo, en asamblea comunal se propuso a esta última que se inscriban en el padrón comunal de Choquecca y se desistan de la demanda judicial de desmembramiento, lo que no ha sido aceptado por Antuyo.

El 28 de agosto se realizó en el Auditorio de la Municipalidad del Centro Poblado de Pisaccasa la reunión informativa sobre los avances del Plan de Desarrollo de Cotabambas y el distrito de Progreso, con la participación del Presidente del Comité Central de Pisaccasa, Yuicancha y Huaruma, Presidente de la comunidad de Pisaccasa, representantes del MVCS, MINEM, MINAGRI, AGRORURAL, MTC, MININTER y la SGSD-PCM.

Los sectores presentaron los avances de los proyectos del Plan de Desarrollo de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso. Las autoridades de Pisaccasa hicieron entrega del Plan de Desarrollo Comunal de Pisaccasa a los representantes del MTC, MINAGRI, MVCS y MINEM. El MVCS brindará asistencia técnica para el levantamiento de observaciones del proyecto de saneamiento de Pisaccasa. Para las próximas reuniones que se realizarán en el marco del Plan de Desarrollo de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso se invitará a los representantes de Pisaccasa para su participación.

El 28 de agosto el MININTER en nota de prensa invocó a la autoridades, líderes sociales y poblaciones involucradas en bloqueos de carreteras a restablecer las condiciones de orden interno normal y cumplir con el compromiso hecho como parte de las gestiones del levantamiento del Estado de Emergencia dispuesto anteriormente.

El jueves 30 de agosto se publicó en el diario oficial El Peruano el D.S. N° 091-2018-PCM que declaró en Estado de Emergencia el Corredor Vial Apurímac - Cusco - Arequipa por 30 días calendario, incluyendo los quinientos metros adyacentes a cada lado del mencionado corredor.

De acuerdo con lo informado por el MININTER, el 3 de setiembre con intervención de la PNP y el Ejército se restableció el tránsito en la carretera del Corredor Vial Apurímac - Cusco - Arequipa, en el sector Yavi Yavi.

El 4 de setiembre, a través de un pronunciamiento público, el Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Cotabambas, dirigentes de las organizaciones sociales y gremiales, así como organizaciones de base señalaron que en el corredor minero existen dos problemas no resueltos. El primero, según indican, sería el uso de tierras comunales para la construcción de la carretera sin la autorización de comunidades campesinas y propietarios privados. El otro problema se debería a los impactos negativos no atendidos del transporte minero que ocasionan contaminación por el polvo, vibración y ruido. Rechazan la declaratoria de Estado de Emergencia aprobado por D.S. N° 091-2018-PCM, debido a que no constituye una estrategia de gestión de conflictos y no resuelve los problemas de fondo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Chochocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p>relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.</p> <p>Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haqira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haqira: Cchocha, Llaj-Husa, Haqira, Ccallao, Huancaccca, Ccotapunca y Patahuasi, rondas campesinas del distrito de Haqira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haqira, Frente Único de Defensa de los Intereses de Haqira, Empresa Anabí S. A. C.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haqira.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.</p> <p>Ubicación: Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: La población del distrito de Micaela bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Vilcabamba, Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau, empresa Minera Santa María Perú S. A. C.</p> <p>Actores Secundarios: Alcalde distrital de Micaela Bastidas, alcalde distrital de Vilcabamba, Municipalidad Provincial de Grau, gobernador distrital de Vilcabamba, comunidad campesina Ayrihuanca, Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac – Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Apurímac, Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA), Dirección General de Orden Público (DGOP) del Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 23 de agosto, el Director Regional de Energía y Minas de Apurímac informó a la Defensoría del Pueblo que la Planta de Beneficio Santa María estaría operando nuevamente desde el mes de junio y que sobre ese particular no han tenido la visita de autoridades o del frente de defensa del distrito de Vilcabamba o Micaela Bastidas.</p> <p>Por su parte, el Alcalde Provincial de Grau informó que respecto al presente caso existe preocupación en la provincia dado que se ha tomado conocimiento de que la planta de beneficio estaría funcionando.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso: Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley N.º 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.</p> <p>Ubicación: Provincia de Aymaraes, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de Aymaraes, Alcalde provincial de Aymaraes, Alcaldes distritales de Sañayca, Soraya, Toraya, Pochuanca y Capaya, organizaciones comunales de Aymaraes.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de setiembre el Sub Gerente de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Apurímac informó a la Defensoría del Pueblo que en el mes de agosto no se ha realizado reunión ninguna reunión técnica.</p>

<p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD) y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.</p> <p>Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La controversia sobre demarcación territorial entre las comunidades campesinas de Sañayca y Pampachiri se encuentra judicializada desde diciembre del 2017, en el Juzgado Mixto de Aymaraes. La demanda fue interpuesta por las autoridades comunales de Sañayca contra las de Pampachiri.</p> <p>La demanda de delimitación de áreas y linderos se encuentra pendiente de resolución judicial y ejecución.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas Totora Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad Hurayhuma.</p> <p>Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) – Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Andahuaylas (FREDIPA), docentes de la Universidad Nacional José María Arguedas, asociación de comerciantes del Mercado Modelo de Andahuaylas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Actores secundarios: Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Andahuaylas, Sindicato Único de Trabajadores de Educación del Perú – Filial Andahuaylas, Sindicato de Trabajadores del Sector Salud, padres de familia de la Jornada Estudiantil Completa (JEC), Federación Médica Peruana. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Contraloría General de la República, Ministerio de Agricultura, Defensoría del Pueblo, Congresistas de la República.

Arequipa

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Pobladores del distrito de la Joya reclaman al Gobierno Regional de Arequipa la culminación de la planta de tratamiento de agua potable en beneficio de la población de la Joya.

Ubicación: Distrito de la Joya, provincia de Arequipa, región de Arequipa.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Joya, Gobierno regional de Arequipa

Actores secundarios: Provias.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento del oficio N° 473-2018-GRA/GGR, mediante el cual el gerente general regional remite el Informe N° 091-2018-GRA/GRSLP-ECG en su calidad de Inspector de Obra, manifestando que, luego de la marcha y bloqueo temporal de la Panamericana Sur por parte de pobladores del distrito de La Joya, mediante carta notarial del 10 de abril se comunicó a la empresa Contratista Consorcio Saneamiento La Joya, se ha dispuesto la resolución del contrato por las causales especificadas en dicho documento.

No obstante ello, el 8 de mayo, se suscribió el Acta de Conciliación N° 0185-2018-CCAS-AREQUIPA, entre la entidad y la Contratista Consorcio Saneamiento La Joya, mediante el cual ha quedado sin efecto la citada derogación de contrato en contra de la Contratista; por lo que, el 15 de mayo, se dio reinicio a los trabajos de ejecución física de la obra.

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de agosto, se instaló el juicio oral en el primer colegiado supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, en contra de algunos pobladores implicados del Valle de Tambo, por los delitos de violencia a la autoridad en forma agravada, debido a los disturbios y manifestaciones ocurridos en contra del proyecto minero Tía María en el 2015.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por el temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Este caso fue reportado en agosto del 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.º 105-2011–MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía

<p>(PNP), Fuerzas Armadas (FFAA), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguan II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.</p> <p>Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura. Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 6 de setiembre se desarrolló una sesión de la Mesa de Diálogo de la provincia de Caylloma, la cual contó con la participación del Viceministro de Minas, la PCM, los alcaldes de la provincia de Caylloma y la sociedad civil para abordar los avances de las sub mesas de trabajo. Luego de tratar la agenda planteada, se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En atención a la preocupación sobre las actividades mineras que se desarrollarían en cabeceras de cuenca, el MINEM se compromete a realizar una reunión de trabajo, independientemente de la Mesa, para el 14 de setiembre en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Caylloma. - En relación a la problemática del Volcán Sabancaya, la PCM canalizará con las instituciones involucradas el pedido de parte.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de la población del distrito de Ayo se opone a la ejecución del Proyecto de Hidroeléctrica Laguna Azul porque consideran que causará afectación ambiental a la Laguna Mamacochoa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayo, provincia de Castilla, región Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Comisión de Usuarios de Agua para Riego del distrito de Ayo, Asociación de residentes del distrito de Ayo, Empresa Latam Hydro LLC (antes Hidroeléctrica Laguna Azul).</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Arequipa, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Ayacucho	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.</p> <p>Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento de que FREDCOM y representantes de las comunidades campesinas de Vinchos acordaron presentar sus reclamos directamente a las empresas TGP y Perú LNG y en forma individual. Por lo tanto, no se registró ninguna actividad de diálogo entre los actores primarios con otros representantes.</p>

<p>Campesinas de Sallali, San Luis de Picha, Chocycacc, Qansancay, Ranracancha, y Qochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.</p> <p>Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Lucanas, provincia de Huancasancos, provincia de Víctor Fajardo, provincia de Sucre.</p> <p>Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP); la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.</p> <p>Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), Gobierno nacional.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de agosto, se llevó a cabo en Huamanga la reunión entre pobladores de la comunidad campesina de Chiquintirca y representantes de la Empresa TGP.</p> <p>Desde el inicio del proceso de diálogo, se han establecido 16 puntos que deben ser debatidos y a la fecha se viene tratando el primero: el fideicomiso por 16 millones de soles a favor de la comunidad de Chiquintirca.</p> <p>Sin embargo, el representante legal de la comunidad señaló que la Empresa TGP no ha querido reconocer el pago de una indemnización por daños y perjuicios ocasionados.</p> <p>Se acordó que la próxima reunión sea a fines de setiembre.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de agosto, en la plaza principal de Taca, se desarrolló la reunión de la mesa de diálogo entre la Comunidad Campesina de Taca y la Sociedad Minera Catalina Huanca, con la</p>

incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Comunidad campesina de Taca, Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

participación de los representantes del MINEM, OEFA, ANA y la Defensoría del Pueblo, en calidad de observadora.

La reunión se realizó con la exposición de los puntos en agenda y el intercambio de opiniones de los representantes. Se dio lectura al Informe N° 094-2018 presentado por la ANA, sobre los resultados de la inspección ocular y la evaluación de la calidad del agua de la zona denominada Machuccatus. Seguidamente de la presentación por el OEFA, sobre el contenido del reporte público de la supervisión realizada del 18 al 22 de julio. Este último documento fue entregado al presidente de la comunidad de Taca.

Los representantes alcanzaron las siguientes propuestas:

1) La comunidad campesina de Taca propuso: a) El desarrollo de un proyecto integral de recurso hídrico para consumo humano, ganadero y agrícola previo informe de un hidrólogo. b) La entrega del Estudio de Impacto Ambiental y la valorización de la propuesta de la empresa.

2) La Sociedad Minera Catalina Huanca propuso: a) Elaborar un expediente técnico para agua de consumo humano que sería entregado en 45 días. b) La evaluación técnica del canal construido (Ñahuinchacra) para su reevaluación de uso. c) Que la comunidad de Taca acompañe y efectúe el seguimiento ante el Ministerio de Economía y Finanzas, del proyecto Centro de Salud de Taca, mediante el mecanismo de obras por impuestos. d) Autorizar a la empresa para reiniciar sus operaciones en Machuccatus y Sánchez.

Sin embargo, luego de las deliberaciones no se llegó a ningún acuerdo y no se fijó fecha para una nueva reunión.

La Defensoría del Pueblo exhortó a los representantes de la comunidad y la empresa a mantener abiertos los canales de diálogo, presentando sus propuestas de manera fundamentada y por escrito, a fin de poner en conocimiento de las entidades participantes.

Posteriormente, el 1 de setiembre la comunidad campesina de Taca emitió la Carta N° 262-218-JDC-TACA/AYAC, en donde fija su posición a todas las entidades en relación al caso. En ella se señala que el diálogo debe presentar resultados y emplaza a llegar a un acuerdo que no debe exceder el 15 de setiembre. Asimismo, que es la oportunidad para celebrar un nuevo convenio con la empresa Catalina Huanca, que está pendiente considerar los procesos de restauración, remediación y compensación por daños ambientales causados por la empresa. Así como el desconocimiento de la adenda del 2014 y la celebración de un nuevo convenio con la empresa.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la región y su ubicación en una zona que constituye una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantauatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, comunidad campesina El Tingo.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas (DGAAM-MINEM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Movimiento Tierra y Libertad.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.</p> <p>Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).</p> <p>Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).</p> <p>Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (proyecto Shahuindo) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Artesanales de San Blas, Frente de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Tahoe Resources Inc.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca (FEMA Cajamarca), la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA), Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos, Dirección Regional de Medicamentos e Insumos (DIREMI), Autoridad Local del Agua (ALA) Crisnejas, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos (DGCRH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DPGCS MININTER).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas .</p> <p>Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de setiembre, un representante de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc e integrante del Comité Técnico Multisectorial para las Casas Rajadas, informó a la Defensoría del Pueblo que, luego de las protestas realizadas por los trabajadores el pasado 28 de febrero, la empresa minera ha llegado a un acuerdo con los trabajadores sobre la contratación de personal.</p> <p>En relación a las casas rajadas, el referido funcionario informó que la empresa contratada por Gold Fields ha iniciado la construcción de siete casas, de las 28 que incluye la segunda etapa en beneficio de las personas afectadas por las voladuras propias de la actividad minera.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahuatay).</p> <p>Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.</p> <p>Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM, Dirección Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA).</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.</p> <p>Ubicación: Comunidad El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Comunidad El Tingo, empresa minera Gold Fields.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.</p> <p>Actores Terciarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.</p> <p>Ubicación: Comunidades Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).</p> <p>Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de agosto, el Gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc informó a la Defensoría del Pueblo que, si bien el Ministerio de Salud y la Dirección Regional de Salud de Cajamarca, no rehúsan la responsabilidad de atención a las personas afectadas con plomo en la sangre, hasta la fecha no se ha realizado alguna acción concreta para atender a las personas afectadas con plomo en la sangre, lo cual vendría generando malestar y preocupación en la población.</p>

<p>de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.</p> <p>Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de agosto, el Gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc informó a la Defensoría del Pueblo que hasta la fecha no han recibido ninguna comunicación por parte del MINAM o MINEM, respecto a la aprobación por parte de la Comisión Permanente del Congreso de la República del presupuesto para la remediación de pasivos ambientales en la provincia Hualgayoc, por lo que siguen a la espera de dicha aprobación.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulán, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Cusco	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de setiembre el comité de la FEPCACYL divulgó una convocatoria dirigida a sus asociados ubicados en los valles de La Convención, Yanatile y Kosñipata-Paucartambo para</p>

<p>la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Ubicación: provincia de La Convención.</p> <p>Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)</p> <p>Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco. Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM) Defensoría del Pueblo.</p>	<p>reiniciar un paro indefinido desde el 18 de setiembre; motivado, se señala en la convocatoria, por el incumplimiento del presidente del Consejo de Ministros, del Ministro de Economía y Finanzas y de los representantes del FONAFE; para resolver el incremento del precio de la arroba de la hoja de coca, en el contexto de las reuniones de diálogo efectuadas en Cusco entre los representantes de FEPCACYL y los referidos funcionarios del gobierno nacional.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.</p> <p>Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.</p> <p>Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registran nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional</p> <p>Caso: Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguan II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia.</p> <p>Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Concejo Provincial de Espinar. Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE). Federación Única de Campesinos de Espinar (FUCAE). Frente de Defensa de Cuenca Cañón del Apurímac. Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de Espinar (AUPE). Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del MINAGRI. Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL) adscrita al Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del MINAGRI.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registran nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza de la Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.</p> <p>Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINS), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchucarco solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa, y que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes</p>

<p>Ubicación: Comunidad campesina Uchucarco, distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Uchucarco, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchucarco, empresa minera Hudbay Perú.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, las comunidades campesinas y las organizaciones populares del distrito de Coporaque exigen al Estado y a la empresa minera Hudbay se considere al distrito dentro del área de influencia directa del proyecto minero Constancia.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: La población del distrito de Coporaque, alcalde distrital de Coporaque, Frente Único de Defensa de los Intereses de Coporaque (FUDIC), la empresa Hudbay.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de Camanti / Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito Camanti, provincia Quispicanchi</p> <p>Actores primarios: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil, mineros informales e ilegales.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Gerencia Regional de Recursos Naturales, Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental Cusco (FEMA), Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA - RCA), Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) - Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri, Autoridad Local de Agua (ALA) Tambopata Inambari, Dirección de Protección del Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú, Autoridad Administrativa del Agua XIII - Madre de Dios, Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Cusco - Sede Quincemil.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Las organizaciones de comunidades nativas y asentamientos rurales del Bajo Urubamba, ante el derrame de líquidos de gas natural en la quebrada de Kemariato, ocurrida el 03 de febrero de 2018, demandan la atención de las instituciones del Estado, a fin de esclarecer las causas, aplicar sanciones y constatar el impacto generado en la flora, fauna y la salud; a la</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>empresa TGP que indemnice a la población que pudiera haberse visto afectada.</p> <p>Ubicación: Distrito de Megantoni, Provincia de La Convención, departamento de Cusco</p> <p>Actores primarios: Central de Comunidades Nativas Matsigenka (CECONAMA), Consejo Machiguenga del Río Urubamba - COMARU, Federación De Comunidades Nativas Yine Yami - FECONAY, Central de Colonos Agricultores del Bajo Urubamba - CECOABU, Transportadora de Gas del Perú (TGP), COGA (Compañía Operadora de Gas del Amazonas).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas, Congresista Nelly Cuadros, Congresista Edgar Ochoa.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD -PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital de Velille y comunidades campesinas, demandan a la empresa MMG Las Bambas la suscripción de un convenio marco, ser incorporadas como AID del proyecto, indemnizaciones y compensaciones, revisión y evaluación de compromisos sociales.</p> <p>Ubicación: Distrito de Velille, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Velille, Frente de Defensa de Velille, Comunidades campesinas de Tuntuma, Casa Blanca, Ccollana, Cullahuata, Urasana, Ayaccasi, Alccavictoria, Merquez, Chacapampa, seis barrios de Velille y empresa MMG Las Bambas.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD -PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de agosto, el Frente de Defensa de Velille, comunidades campesinas de Tuntuma, Casa Blanca, Ccollana, Cullahuata, Urasana, Ayaccasi, Alccavictoria, Merquez, Chacapampa, seis barrios de Velille y la Federación Distrital de Campesinos de Velille, iniciaron una huelga indefinida que considero el bloqueo de vías. Entre los temas de demanda se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modificatoria del EIA declarando de influencia directa ambiental y social el distrito 2. Revisión y evaluación de los compromisos realizados al distrito y a las comunidades campesinas de Ccollana, Tuntuma y Urbanizaciones barriales. 3. Indemnizaciones y compensaciones de los daños ocasionados por la empresa minera las Bambas. 4. Beneficios de acceso a la prestación de servicios y bienes, así como a puestos laborales que genera la empresa. 5. Firma de Convenio Marco. <p>El 31 de agosto, se publicó el decreto Supremo N° 091-2018-PCM, que declara en Estado de Emergencia en el Corredor Vial Apurímac – Cusco – Arequipa por treinta (30) días calendario. Ante la declaratoria, la población de Velille en reunión acordó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Liberar vía nacional antigua carretera. 2. Continuarán con el bloqueo de carretera bambas en las comunidades Qollana y Tuntuma. Posesionarán o lotizarán terrenos de la carretera. 3. No dejarán sacar agua de donde las cisternas sacaban agua para regar la carretera. 4. Cierre de la oficina bambas de Velille. 5. Declarar personas no gratas a defensores de la mina. <p>El 5 de septiembre, en conferencia de prensa realizada en el distrito de Velille, el presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Velille, manifestó que tienen planificado realizar una marcha de sacrificio a la ciudad de Cusco, en caso la empresa y las entidades del poder Ejecutivo no expresen claro interés de buscar abordar sus demandas en un espacio de diálogo.</p>

	<p>El 6 de setiembre, la minera Las Bambas en un comunicado en un diario local, reiteró su voluntad de diálogo y su disposición a colaborar con la elaboración e implementación de un plan de desarrollo. Con relación al pedido que el distrito de Velille forme parte del AID de la Unidad Minera Las Bambas, precisaron que esta se realiza de acuerdo a criterios técnicos y legales establecidos en la Ley de Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y el Reglamento Ambiental Minero. Asimismo, que la actividad de transporte terrestre por vías públicas no es una actividad minería prevista en la Ley General de Minería.</p> <p>El 7 de setiembre, en la ciudad de Lima, el Presidente de la Federación de Distrital de Campesinos de Velille, Presidente del Frente Único de Defensa del Distrito de Velille, alcalde de la Municipalidad Distrital de Velille y Presidente de la comunidad campesina de Tuntuma, sostuvieron reuniones con la Defensoría del Pueblo y la SGSD - PCM, con el objetivo de reiterar su voluntad de retomar el espacio del “Comité de Diálogo Ampliado para el Desarrollo de Velille” que cuente con la facilitación de un tercero imparcial y la participación de las entidades competentes que puedan dar respuesta a los asuntos que son materia de demanda.</p> <p>El 11 de setiembre la SGSD - PCM, mediante oficio convocó al alcalde distrital de Velille, al presidente de la Federación de Distrital de Campesinos de Velille, presidente del Frente Único de Defensa del Distrito de Velille, a una reunión de diálogo para el 14 de setiembre en Velille, con la finalidad de definir los temas de agenda, representantes y fecha de una siguiente reunión.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SDOT-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Congreso de la República, Secretaría de Gestión Social y Diálogo, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Educación.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registran nuevos hechos durante el mes</p>
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Caso: Integrantes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba protestan contra el presunto incremento del precio de las tarifas de electricidad, reclaman la entrega de la concesión del transporte a Machupicchu a la Municipalidad de Urubamba y rechazan la presunta ocupación de espacio público por parte del hotel Tambo del Inca.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Ubicación: Provincia de Urubamba, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses y el Desarrollo de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consettur Machupicchu S.A.C, Hotel Libertador Tambo del Inca – Urubamba.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Urubamba.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.</p> <p>Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.</p> <p>Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Huancavelica

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Caso: Estudiantes de la facultad de Ingeniería Civil toman la Universidad Nacional de Huancavelica, solicitando no se considere el año académico 2017 II ya que los perjudicaría porque desaprobaron un curso por tres veces consecutivas, a esto se sumaron las facultades de enfermería y educación quienes tienen otra plataforma de lucha</p> <p>Ubicación: Provincia de Huancavelica, Distrito de Huancavelica, región Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Estudiantes de la facultad de Ingeniería civil, educación y enfermería, Universidad Nacional de Huancavelica.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Huánuco

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de agosto se llevó a cabo una reunión en el caserío de Antacallanca entre representantes del caserío de Antacallanca, Minera Raura, Ministerio de Energía y Minas y de la Dirección de</p>

<p>por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes, región Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	<p>electrificación rural cuya agenda era para informar el avance del cronograma de actividades en el cumplimiento de los acuerdos.</p>
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Caso: Alumnos de la facultad de Ingeniería Ambiental, tomaron los ambientes inconclusos de la obra "Mejoramiento de los servicios del laboratorio de calidad ambiental de la Facultad de Recursos Naturales Renovables de la "Universidad Nacional Agraria de la Selva"</p> <p>Ubicación: Distrito de Rupa - Rupa, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Estudiantes de la facultad de Ingeniería ambiental, Universidad Nacional Agraria de la Selva, Autoridades Universitarias de la Universidad Nacional de la Selva (UNAS).</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Educación (MINEDU) Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata demandan a la empresa Antamina y al Estado que atiendan una plataforma de cinco demandas sociales relacionadas a la ejecución de proyectos productivos y de infraestructura, así como canon minero para el distrito.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llata, provincia de Huamalíes, región Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata, Compañía Minera Antamina S. A., Frente de Defensa del Distrito de Llata (FREDILL).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Dirección de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Gobierno Regional de Huánuco.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-Minem), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Los días 3 y 4 de setiembre se realizó en Lima reuniones de la Mesa de Diálogo para el desarrollo del distrito de Llata, provincia de Huamalíes. En las sesiones participaron los representantes del MTC, MINSA, MVCS, MINEDU, MINAGRI, el Gobierno Regional de Huánuco, la Municipalidad Provincial de Huamalíes, la Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados del distrito de Llata, el Frente de Defensa de Llata y la empresa Antamina. Las partes llegaron a acuerdos orientados a viabilizar los proyectos de inversión en los sectores mencionados.</p>

Junín

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE) Junín, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS) de Junín, Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público de Junín.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 de septiembre, en realizó la reunión de coordinación y organización de la población de Morococha, se reunieron el alcalde de la Municipalidad Distrital de Morococha, representantes de la Sociedad Civil, Comité de Lucha y la Comisión de Ecología - PASSDIH del Arzobispado de Huancayo. Acordaron llevar a cabo un paro preventivo para el 18 de setiembre y suspender la Mesa de Diálogo hasta que se solucione el problema de las 34 hectáreas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui (Junín) se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.º 108.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, región Junín.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín, Pluspetrol E&P S. A.</p> <p>Actores secundarios: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC, Central Ashaninka del Río Ene (CARE), Central Ashaninka del Río Tambo (CART), Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad de Pichanaqui, Municipalidad de Perené, Municipalidad de Chanchamayo, Municipalidad de San Martín de Pangoa, Municipalidad de Vítoc, Municipalidad de Río Negro, Municipalidad de Villa Rica, Municipalidad de San Luis de Shuaro, Municipalidad de Río Tambo, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui, Gobierno Regional de Junín.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.</p> <p>Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de agosto, en las instalaciones del Gobierno Regional de Junín, se desarrolló la reunión de diálogo entre la Comunidad Campesina de Huayhuay, la Empresa Minera Volcan y la SGSD - PCM. Con el objetivo de abordar los temas referidos al reasentamiento de la población de Andaychagua. Los resultados de la reunión son de carácter reservado a pedido de las partes.</p>
La Libertad	
<p style="text-align: center;">Descripción</p> <p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del Caserío La Ramada exigen a la Compañía Minera Tahoe Perú, el pago de una indemnización por las vibraciones y el polvo generados por las voladuras que se realizan en la unidad minera La Arena.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.</p>	<p style="text-align: center;">Hechos del mes</p> <p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de agosto un aproximado de 70 personas ingresaron a la unidad minera La Arena de manera no autorizada, exigiendo paralización de voladuras y actividades operativas.</p> <p>El 7 de setiembre se realizó una reunión de diálogo entre la empresa Minera Tahoe Perú y el Caserío La Ramada, con participación de la OGGS-MINEM como facilitador y el Subprefecto Provincial de Sánchez Carrión. Se acordó la instalación de la mesa de diálogo. Las partes manifestaron que la medida de fuerza se levantó el 6 de setiembre y que han llegado</p>

<p>Actores primarios: Caserío La Ramada, empresa Minera Tahoe Perú.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Diálogo y Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>a un entendimiento y los puntos en controversia se resolverán en la mesa de diálogo. La empresa se comprometió a no iniciar acciones legales contra algunos pobladores del caserío La Ramada. Finalmente, las partes acordaron que frente a cualquier controversia los representantes del caserío lo resolverán mediante el diálogo y si fuere necesario con la intervención de autoridades del Estado.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores mineros de la Compañía Minera Quiruvilca solicitan que la referida compañía el pago de sus remuneraciones del mes de diciembre de 2017 de la gratificación, beneficios de los pactos colectivos y se continúe con los subsidios de servicios que proveía la mina a los trabajadores (educación, salud, agua potable y electricidad) .</p> <p>Ubicación: distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad.</p> <p>Actores primarios: Sindicatos de Trabajadores de la Compañía Minera Quiruvilca SAC. Compañía Minera Quiruvilca SAC.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde Distrital de Quiruvilca. Gobierno Regional de La Libertad. Alcalde Provincial de Santiago de Chuco.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de agosto, los pobladores y autoridades del caserío de Shorey se reunieron para tratar el servicio de salud, educación y electrificación, así como la situación laboral de los trabajadores.</p> <p>Luego, el día 28, representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros convocaron a una reunión en la ciudad de Trujillo, con los siguientes compromisos en materia laboral:</p> <p>a) En el aspecto laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se convocará a AFP y SUNAFIL. - El Ministerio de Trabajo solicitará a INDECOPI priorizar el procedimiento concursal en curso. - La Gerencia Regional de Trabajo responderá pedido del Sindicato de trabajadores de Quiruvilca sobre liberalización de la Compensación por Tiempo de Servicios sin desvinculación laboral.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de la comunidad campesina Alpamarca denunció el presunto derrame de relave de la unidad minera Parcoy Número 1, del Consorcio Minero Horizonte S. A., y la afectación de la laguna Pias. Además, indica que la empresa no cumplió con algunos puntos del convenio que suscribió el 15 de abril de 2014.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Alpamarca, distrito de Parcoy, provincia de Pataz, región La Libertad.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Alpamarca, Consorcio Minero Horizonte S. A.</p> <p>Actores secundarios: Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Relacionamento Comunitario del Ministerio del Interior, Gobierno Regional de La Libertad (GORE La Libertad).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Lambayeque	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: Los ciudadanos de Olmos se oponen a la construcción de la nueva ciudad de Olmos porque la ejecución de la referida nueva ciudad paraliza la construcción del hospital, limita el suministro de agua potable y afecta al mercado de Olmos.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Ubicación: Distrito de Olmos, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Santo Domingo de Olmos. Asociación de comerciantes del mercado modelo de Olmos. Municipalidad Distrital de Olmos. Gobierno Regional de Lambayeque. Asociación de Alcaldes de Centros Poblados de Olmos. Proyecto Especial Olmos Tinajones - PEOT.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). Gobierno Regional de Lambayeque.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM). Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretendería autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chongoyape, Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque.</p> <p>Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero).</p> <p>-Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Agricultura, Prefectura.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, María Elena Foronda Farro (Congresista de la República).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.</p> <p>Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La administración judicial de los peritos judiciales instalada conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 507, vienen informando al juzgado sobre la gestión que están efectuando.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.</p> <p>Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán, Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de agosto, el cuarto juzgado civil de Chiclayo, emitió la resolución N° 97, que dispone la reposición del señor Jorge Ricardo Rodríguez Gálvez, como gerente general de la Empresa Agroindustrial Tumán.</p> <p>Luego, el día 21, pobladores de Tumán bloquearon un tramo de la carretera Chiclayo - Cutervo, protestando contra la actual administración judicial de la empresa agroindustrial Tumán.</p> <p>El día 24, el primer juzgado civil de Chiclayo, que designó a la actual administración de la empresa Tumán, que los</p>

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

administradores judiciales designados cumplan con el mandato judicial de reposición del señor Jorge Rodríguez Gálvez.

Cabe señalar que, el 23 de agosto, el representante de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque, asistió a la reunión de trabajo convocada por la doctora Elvia Barrios Alvarado, jueza titular de la Corte Suprema, en el marco de las reformas de la administración de justicia que promueve en Poder Judicial para evitar hechos de corrupción y mejorar el servicio de justicia en el país. En la referida reunión se explicaron los problemas en las empresas azucareras Tumán y Pucalá, indicando la necesidad de evaluar estas situaciones y pueda considerarse la creación de un juzgado especializado para que atienda y solucione únicamente los problemas de las mencionadas empresas agroindustriales.

El 4 de setiembre, se produjo un enfrentamiento entre un grupo de trabajadores relacionados a la actual administración de la empresa que intentó ingresar a ella para tomar posesión quienes fueron repelidos por otros trabajadores que se oponen a la designada administración judicial. Ante ello, intervino la policía y resultaron heridas tres personas.

Lima Metropolitana

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Otros Asuntos</p> <p>Caso: Alumnos de la Universidad Nacional Tecnológica del Sur expresan su disconformidad con; La nueva matrícula <i>online</i> implementada, problemas en la infraestructura de la universidad, pabellón que no se culmina de construir, laboratorios incompletos, servicios higiénicos deficientes y con las autoridades de su centro de estudios.</p> <p>Ubicación: Distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Villa El Salvador (UNTELS), Rector de la Universidad Tecnológica de Villa El Salvador (UNTELS)</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Otros Asuntos.</p> <p>Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, representados por la Federación Universitaria de San Marcos (FUSM), reclaman a las autoridades de la universidad la falta de participación estudiantil en el proceso de elaboración y aprobación del Plan Curricular de Estudios Generales. También señalan que no se ha completado la contratación de docentes, que los docentes actualmente contratados carecen de experiencia y que no cuentan con condiciones de infraestructura adecuadas para estudiar.</p> <p>Ubicación: Distrito de Lima, provincia de Lima, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Federación Universitaria de San Marcos (FUSM), Universidad Nacional Mayor de San Marcos.</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Quinta Fiscalía Provincial Penal de Lima.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Lima Provincias	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Caso: Trabajadores de limpieza reclaman a la Municipalidad Metropolitana de Lima el cumplimiento de la sentencia judicial del 31 de marzo del 2017, emitida por la Cuarta Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima, la cual ordena reconocer la existencia de una relación laboral a tiempo indeterminado de los setecientos nueve trabajadores.</p> <p>Ubicación: Distrito de Lima, provincia de Lima, región Lima.</p> <p>Actores primarios: Trabajadores de Limpieza de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad Metropolitana de Lima, Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR).</p> <p>Actores secundarios: Cuarta Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima.</p>	NO HAY DIÁLOGO
	El 28 de agosto los trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Metropolitana de Lima protestaron en el centro histórico, reclamando que el Alcalde de Lima cumpla con la sentencia judicial que establece que se les reconozca como trabajadores a plazo indeterminado.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Santa Cruz, distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Anexo de Santa Cruz y Empresa Beduinos de los Cerros S.A.C. (Concesión Minera Aurífera Axel II).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Interior, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección Regional de Energía y Minas de Lima.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	NO HAY DIÁLOGO
	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S. A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyocc y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Huacho, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S. A. (Actualmente empresa Statkraft Perú S. A.).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM)</p>	HAY DIÁLOGO
	No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, junto con la asociación de transportistas de Oyón y los barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, manifiestan su disconformidad en el proceso de negociación con la Compañía Minera Raura porque rechazan la revisión de contratos de servicios de transporte y el cumplimiento de entrega de documentos de gestión ambiental y social por parte de la Compañía Minera Raura.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Oyón, región Lima Provincias.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, comunidad campesina de Viroc, Asociación de Transportistas de la Provincia de Oyón, Barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, Compañía Minera Raura S.A.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior, Subprefectura de Oyón.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comisaría de Oyón, Policía Nacional del Perú.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de agosto, se llevó a cabo la segunda sesión de la mesa de diálogo entre la Compañía Minera Raura y las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, la Asociación de Transportistas, así como los Barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro. Conforme a lo acordado en la sesión anterior, debido a que no pudo acreditarse la representatividad legal (presentación de poderes) de algunos participantes se suspendió dicha sesión.</p> <p>Posteriormente, mediante comunicación los comuneros de Viroc, solicitaron una reunión con la Defensoría de Lima, la misma que se realizó el 22 de agosto. En ella los comuneros informaron que la Minera Raura habría solicitado sostener una reunión directamente con la comunidad campesina de Viroc. Al respecto, se les indicó que, al ser una reunión directa entre alguna de las partes, dicha invitación debía ser evaluada por la asamblea general de su comunidad, debido que ya se tiene instalada una mesa de diálogo de manera conjunta.</p>
Loreto	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la compañía GeoPark por temor contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.</p> <p>Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S.A.C., Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona (Nuevo OSHAM).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Del 7 al 10 de agosto, se llevó a cabo la VIII Cumbre de la nación Wampis en la comunidad nativa Soledad, región Amazonas. Participaron representantes de los pueblos indígenas Wampis y Achuar, y emitieron un pronunciamiento con los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rechazan el ingreso de la empresa petrolera Geopark, que pretende realizar operaciones de explotación de hidrocarburos en el Lote 64. 2. Rechazan la actitud disociadora de la empresa Geopark que, lejos de promover un diálogo directo con las autoridades legítimas de los pueblos Wampis y Achuar, fomentan situaciones de enfrentamiento entre indígenas. 3. Desconocen la Comisión integrada por personas que supuestamente representan a los pueblos Wampis y Achuar, y denuncian que la empresa Geopark es responsable de la creación de dicha Comisión. 4. Desconocen todo tipo de diálogo y acuerdos entre la Comisión creada por la empresa Geopark y cualquier entidad pública. 5. Reconocen como interlocutores válidos a los representantes del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis y de la Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú (FENAP). 6. Respaldan al pueblo indígena Achuar en las labores de defensa de su territorio y la protección del medio ambiente. 7. Demandan la anulación del Lote 64, ya que el proyecto para su explotación proviene de un proceso sin consulta previa.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Uruinas del Río Corrientes (FEPIAURC) que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Pluspetrol Norte S. A. operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Trompeteros, Dirección Regional de Salud, Gerencia Regional de Desarrollo Social y Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria del Gobierno Regional de Loreto, la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Loreto, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSa), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Programa Nacional de Becas (PRONABEC), Oficina de Diálogo (ODI) y la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio del Interior (MININTER), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

HAY DIÁLOGO

El 13 de agosto, en las instalaciones de Petroperú, se realizó la reunión de seguimiento de acuerdos en cumplimiento del acta del 9 de junio de 2018, frente a los sucesos acontecidos el 25 de mayo en el río Pastaza. Participaron autoridades de las comunidades de Nuevo Andoas, Titiyacu, Nuevo Porvenir, Pañayacu, Alianza Topal, FEDIQUEP, asesores de las federaciones; como también representantes de Petroperú, SGSD - PCM y la Defensoría del Pueblo. Se arribaron a los siguientes acuerdos:

1. En un plazo de dos días Petroperú responderá cuándo dará respuesta a la carta presentada por las Federaciones el 9 de agosto, en la cual se solicitó: informes completos de Petroperú del monitoreo del ramal norte del ONP registrado por el "chanchito inteligente" del año 2017 y 2018; informe de supervisión de OSINERGMIN sobre el evento del 25 de mayo de 2018; informe de la empresa costarricense MATECH sobre el diagnóstico de las causas del derrame; y un informe de identificación de daños realizado por la contratista Canay.
2. El 7 de setiembre, OEFA, DIGESA y por confirmar ANA, realizarán una visita de inspección a las comunidades de: Titiyacu, Los Brillantes, Nuevo Porvenir, Nuevo Andoas, Los Jardines, Los Vencedores, Alianza Topal, Andoas Viejo, Pañayacu y Soplin. Asimismo se visitarán las comunidades de Sabaloyacu, Sungache y Loboyacu.
3. El 1 de setiembre, se realizará una reunión en la zona a fin de abordar el tema educativo: revisión de los TDRs

(MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

elaborados por Petroperu; conformación del comité del programa piloto de nivelación y reforzamiento, que estará integrado por Petroperú, docentes y padres de familia; exposición sobre los alcances del programa Beca 18 a cargo de Pronabec.

4. Las comunidades alcanzarán a Petroperú hasta el 22 de agosto la lista de propuestas de proyectos de desarrollo, a fin de que la empresa pueda evaluar e indicar en la reunión del 1 de setiembre, el tipo de apoyo que puedan realizar en atención a las propuestas de las comunidades.
5. Se informa que la entrega de alimentos ya fue concluida en las 18 comunidades y la provisión de agua se realizará de manera consecutiva hasta que se concluya el plazo estipulado.
6. Con relación a la indemnización colectiva solicitada por Petroperú, el 29 de agosto la empresa alcanzará información a las comunidades explicando la base legal sobre la cual proponen realizar la valorización a través del Ministerio de Agricultura y por lo cual proponen una indemnización individual.

El 30 de agosto, mediante una Carta dirigida a la titular del Ministerio de Salud, las federaciones indígenas FEDIQUEP, FECONACOR, OPIKAFPE y ACODECOSPAT, exigieron ser incluidas en la política sectorial para la atención integral de las personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas, cuyos lineamientos fueron presentados a inicios de agosto. Las federaciones señalan la necesidad de instalar el Comité de Gestión del Modelo de Salud de Cuatro Cuencas, que se encargue de coordinar con los representantes y el equipo técnico de las federaciones, las actividades relativas a las atenciones en salud en las comunidades.

Los días 6 y 7 de setiembre, en la comunidad San Pedro II zona del Marañón, distrito de Nauta en Loreto. Se realizó la reunión del Grupo de Trabajo “Mesa de Trabajo encargada de realizar acciones de coordinación para el desarrollo de las cuencas del Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón del departamento de Loreto”. Participaron los apus de las federaciones indígenas ACODECOSPAT, FECONACOR, FEDIQUEP y OPIKAFPE, el Presidente del Consejo de Ministros, la Ministra de Salud, el Ministro de Energía y Minas, el Viceministro de Gobernanza Territorial, el Viceministro de Hidrocarburos, la Viceministra de Interculturalidad Elena Burga, el Director de Programa de Saneamiento Rural (PNSR) y el Presidente de Perupetro y representantes de los Ministerio del Ambiente, Ministerio de Vivienda, OEFA, CENSOPAS, DIGESA y Defensoría del Pueblo.

En esta reunión se dio cuenta de la implementación de 65 plantas de tratamiento de agua para consumo humano y 13 Tambos en Marañón (6), Pastaza (1), Corrientes (1) y Tigre (5). El MINAGRI transferirá tres millones 500,000 soles al Gobierno Regional de Loreto para titular a 100 comunidades nativas en las cuatro cuencas. Con relación a la consulta previa, el Premier indicó que “sí se realizará la consulta”, quedando como compromiso sostener reuniones con Perupetro y las federaciones indígenas para abordar los detalles del tema. Con relación al Lote 192, Frontera Energy, deberá presentar un Plan De Abandono correspondiente a las operaciones establecidas en su contrato de servicios. En

cuanto a la entrega de resultados del Estudio Toxicológico y Epidemiológico, se acordó que la entrega se realizará en el mes de octubre, que se aumentará 21 millones de soles para este año al Plan de Salud Intercultural y se buscará el mecanismo para que las redes de salud se conviertan en unidades ejecutoras. En el tema de saneamiento se anunció que se trabajarán propuestas técnicas con participación de las federaciones indígenas ante el cuestionamiento de los proyectos de captación de agua de lluvia. Se acordó sostener una reunión para la primera quincena de octubre con el Viceministro de Gobernanza, responsable del seguimiento a los acuerdos.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSAL), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial “Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui” (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Comunidad nativa Mayuriaga, distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

<p>Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.</p> <p>Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSAL).</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 2 y 3 de agosto, una comisión de las organizaciones de las Cinco Cuencas, conformada por madres y líderes indígenas, se reunieron con funcionarios de la la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), en Lima. Las reuniones tuvieron por objetivo definir y concretar acciones de atención a las demandas establecidas en el Acta de Saramurillo. Entre ellas, el referido a la propuesta del Plan de Salud Intercultural para la Atención Inmediata de Personas Afectadas por la Actividad Petrolera, se precisó que el presupuesto necesario para hacer efectiva esta atención es de 400 millones de soles, para más de 90 mil personas a lo largo de la Amazonía.</p> <p>El 31 de agosto, se publicó en el diario oficial El Peruano el D.S. N° 090-2018-PCM que declaró la prórroga, por el plazo de 60 días, a partir del 4 de setiembre, del Estado de Emergencia en los distritos de Nauta, Urarinas y Parinari.</p> <p>El 5 de setiembre, las organizaciones indígenas de las cinco cuencas (Marañón, Chambira, Pastaza, Corrientes y Tigre) emitieron un pronunciamiento donde comunican la decisión de suspender el diálogo con el Estado, debido a la lentitud en la atención de las demandas. Además, anunciaron que desde el 7 de setiembre acatarán una movilización y medida de defensa indefinida.</p> <p>El 7 de setiembre, las organizaciones indígenas de las cinco cuencas iniciaron una movilización y paro indefinido, en reclamo de una adecuada e inmediata atención de los problemas de agua y salud por la contaminación petrolera.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa.</p> <p>Ubicación: Comunidad nativa Huapapa, distrito de Putumayo, provincia de Putumayo, región Loreto.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes</p>

<p>Actores primarios: Comunidad nativa Huapapa, Jefatura de la Zona Reservada de Yaguas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).</p> <p>Actores secundarios: Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Policía Nacional del Perú (PNP), Marina de Guerra del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.</p> <p>Ubicación: Comunidad nativa Chapis, distrito Manseriche, provincia Datem del Maraón, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Maraón.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: La Comunidad Nativa de Santa Rosa y la Comunidad Nativa de Belén de Plantanayacu, mantienen una disputa territorial por el reconocimiento sobre una parte del territorio comunal que los afectaría en el acceso a beneficios por la actividad petrolera en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Comunidad nativa de Belén de Plantanayacu.</p> <p>Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACOR), Compañía REPSOL, Talismán Petrolera del Perú LLC, Empresa Rosmil, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Capitanía de Puerto.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de agosto, se realizó la reunión multisectorial prevista entre las autoridades de la Comunidad Nativa de Santa Rosa, representantes del Ministerio Público y de la Dirección Regional de Agricultura, con la objeto de llegar a una solución satisfactoria sobre el conflicto social entre las comunidades nativas de Santa Rosa y Belén de Plantanayacu. Sin embargo, luego de la reunión no se llegó a ningún acuerdo entre las partes.</p>
Madre de Dios	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra “Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén–Shipetiani”. Exigen</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.

Nota: Este caso fue fusionado en marzo de 2016 con el de minería ilegal porque se estuvieron tratando sus demandas en una misma mesa de diálogo (Resolución ministerial N.º 282-2015-PCM) pero a partir de abril han comenzado a seguir procesos de negociación por separado.

Ubicación: Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Comunidad Nativa del Infierno, Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA), Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYIMA), Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios).

Actores secundarios: Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Moquegua

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.</p> <p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP) de Moquegua, Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL Ilo).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la comunidad Pachas denuncian la contaminación ambiental del río Coralaque por parte de la empresa Minera Aruntani S.A.C.</p> <p>Ubicación: Anexo de Pachas, distrito de Chojata, provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la comunidad de Pachas, Alcalde distrital de Chojata, Minera Aruntani S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia Regional de Recursos Naturales, Gerencia Regional de Energía y Minas, Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua de Tambo (ALA-Tambo), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía de Medio Ambiente, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Gerencia Regional de Salud, Gerencia Regional de Agricultura, Gerencia Regional de Producción, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio del Ambiente (MINAM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad de Torata denuncia la contaminación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, además de ocasionarles perjuicios económicos por la afectación de la agricultura. Cuestionan a la Autoridad Administrativa del Agua por la emisión de la Resolución Directoral N° 1119-2017-ANA/AAA C-O, que autoriza a la empresa minera la ampliación del sistema de derivación del río Torata y la construcción de un canal de coronación del depósito de desmonte.</p> <p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Autoridad Nacional del Agua (ANA), comunidad de Torata, Junta de Usuarios de Riego de Torata.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Administrativa del Agua (AAA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Pasco

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.</p> <p>Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, A.H José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 23 de agosto, en la ciudad de Lima, se llevó a cabo una reunión para abordar temas referidos a la reubicación de las familias que son atendidas en Lima por el MINSa, en el marco de la emergencia sanitaria vigente en 12 distritos de Pasco, la asistencia médica a los niños, niñas y adolescentes afectados por la contaminación ambiental y la problemática educativa y laboral. Participaron el viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM, Raúl Molina, funcionarios del ministerio de Salud, ministerio de Vivienda, ministerio de Educación, ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, INABIF – ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la Defensoría del Pueblo y familiares de los niños, niñas y adolescentes afectados por la contaminación ambiental en Pasco.</p> <p>Se acordó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Presidencia del Consejo de Ministros, el ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el ministerio de Salud, en el plazo de 30 días, promoverán la presentación y aprobación de una propuesta de dispositivo legal que dé respuesta a la problemática planteada por las 36 familias. A partir de ello, el ministerio de Vivienda gestionará la identificación de alternativas de viviendas, en conjunto con la población. 2. El ministerio de Salud continuará con el tratamiento médico a favor de los niños, niñas y adolescentes afectados. 3. El SIS y ESSALUD cubrirán los gastos de tratamiento de los menores que se encuentren dentro de sus ámbitos de actuación respectivos. 4. El ministerio de Educación se comprometió a evaluar un mecanismo que, de ser el caso, brinde a los menores oportunidades adecuadas de continuar con sus estudios escolares, efectuar acciones preventivas para evitar el acoso escolar, brindar asistencia técnica a los familiares para que denuncien los casos de maltrato ante las autoridades educativas competentes, brindar asesoría para la obtención de becas por parte de PRONABEC y , en caso se realice el traslado físico de los mejores a otra ciudad distinta a su lugar de origen, se evaluará las posibilidades de cambio de institución educativa. 5. El ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se comprometió a identificar las competencias de los padres y madres de familia y, de ser el caso, brindarles capacitaciones que les permitan insertarse al mercado laboral. Además, evaluar la posibilidad de incorporarlos en alguno de los programas laborales del Viceministerio de Promoción del Empleo (Jóvenes productivos, Impulsa Perú y Trabaja Perú). 6. Por su parte, los padres de familia se comprometieron a utilizar las instalaciones proporcionadas por el INABIF, brindar información que se les requiera para la implementación de los acuerdos y designar a 3 o 4 representantes para las reuniones que se programen con los representantes del Poder Ejecutivo.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>desembalse de agua de las represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco</p> <p>Actores primarios: Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y Prefectura Regional de Pasco.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad Campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año 2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huayllay, provincia de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de de Huayllay y empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Dirección Regional de Salud (DIRESA Pasco)</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Piura	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes de los Centros Poblados La Bocana y de Isla San Lorenzo reclaman a la empresa Olympic controlar la fuga de gas natural en el pozo PN-62D del Lote XIII-A, una</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>indemnización por presuntos daños ocasionados a la salud de las personas y a la actividad agrícola en la zona, entre otros pedidos.</p> <p>Ubicación: Centros Poblados La Bocana en el distrito de Colán y de Isla San Lorenzo en el distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Centro Poblado La Bocana, comunidad campesina San Lucas de Colán, Centro Poblado Isla San Lorenzo, comunidad campesina Miramar Vichayal, empresa Olympic Perú INC. Sucursal del Perú.</p> <p>Actores secundarios: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Dirección Regional de Salud, Prefectura Regional de Piura, Consejero Regional por Paita, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas, Congresista Hernando Cevallos.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Regional.</p> <p>Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú INC., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Paita , Región Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc,</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM). Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Según nota de prensa de la Municipalidad Provincial de Paita, de fecha 12 de julio, se informó que se recibió la transferencia de 31 millones 669,588 soles a través del mecanismo FONOPREL (Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local) para el financiamiento de la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado del Centro Poblado La Tortuga. Asimismo, que se encuentran a la espera de la aprobación del expediente técnico por parte de la EPS Grau.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Local.</p> <p>Caso: Mototaxistas de la provincia de Piura se encuentran en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 229-00-CMPP del 28 de noviembre de 2017 emitida por la Municipalidad Provincial de Piura, mediante la cual se estableció el nuevo anillo vial para la circulación de vehículos motorizados trimóviles. Dicha ordenanza les prohíbe ingresar al casco urbano de la ciudad y al complejo de mercados, lo cual les genera perjuicio económico.</p> <p>Ubicación: Provincia de Piura, Región Piura.</p> <p>Actores primarios: Federación de Mototaxistas Unificados de Piura (FEDUMOP) y la Federación Central de Transportadores en Mototaxis (FECENTRAMOP), Municipalidad Provincial de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registran nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S. A.</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque-Zarumilla (AAA Jequetepeque-Zarumilla), Tribunal Nacional de Controversias Hídricas (TNRCH); Ministerio de Energía y Minas (MINEM); Organismo de Evaluación y Fiscalización</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Asociación de Profesionales y Técnicos Sechuranos (APROES).</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), la Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura le exige a la Compañía Minera Miski Mayo la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año. La renegociación es puntual en relación al monto del derecho que se paga.</p> <p>Ubicación: Provincia de Sechura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina San Martín de Sechura, Compañía Minera Miski Mayo.</p> <p>Actores secundarios: Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no quemé caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante Oficio N° 420-2018-MDMCH de fecha 9 de agosto de 2018, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa informó a la Defensoría del Pueblo que los días 8 y 9 de agosto, la empresa Agroaurora S.A.C reinició sus actividades destinadas a la quema de caña de azúcar dentro de sus sembríos, lo cual estaría ocasionando malestar en los vecinos del Distrito de Miguel Checa, por el humo que se respira como producto de dicho accionar y la cantidad de ceniza que cae dentro de sus viviendas al amanecer.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.</p> <p>Ubicación: Distritos de Cura Mori, provincia de Piura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de agosto, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con representantes de los Asentamientos Humanos asentados en el km. 980, y representantes de la empresa Keheda, quienes expresaron su preocupación ante la demora de la Municipalidad Provincial de Piura para emitir la ordenanza municipal que resuelve declarar la habilitación urbana en la zona del km. 980, y así poder continuar con el Proyecto Integral de Vivienda, que debe ser ejecutado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>

<p>distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
Puno	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Sandia llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandia.</p> <p>Ubicación: Provincia Sandia, Región Puno.</p> <p>Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de la provincia de Sandia, Rondas Campesinas de la provincia de Sandia, Asociación de Mujeres Campesinas de la provincia de Sandia, Gobierno Regional.</p> <p>Actores Secundarios: SENASA, Aduanas.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Ayapata piden se verifique el terreno que fue ampliado por el Proyecto Especial Titulación de Tierras (PETT) a favor de la Comunidad de Upina el año 2009 donde se efectuaría actividad minera, ellos, manifiestan que dicho predio no estaría cumpliendo su finalidad de uso agrario y/o ganadero.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayapata, Provincia de Carabaya, Región de Puno.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Mineros Artesanales del distrito de Ayapata (sectores de Valencia, Mukhumayo, Winchomayo, Nueva Esperanza), Comunidad Campesina de Upina del distrito de Ituata, Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional Puno, Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional</p> <p>Actores secundarios: Gobiernos locales de Ayapata e Ituata, Rondas Campesinas de Ayapata e Ituata.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Otros asuntos</p> <p>Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puno, Provincia de Puno, Región de Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, ex alumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.</p> <p>Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINS), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda Construcción</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de agosto, la Defensoría del Pueblo se entrevistó con la Subprefectura Distrital de Coata, quien informó que tiene conocimiento de la entrega y distribución de cerca de 78 tanques rotoplast por parte de la EPS Seda Juliaca, los mismos que han sido distribuidos en las comunidades campesinas cuyos pobladores se han visto más afectados por el tema de la falta de agua como consecuencia de la contaminación del río Coata. Este mismo día, a través de una cisterna otorgada por el MVCS a Seda Juliaca, se les proveyó de agua para el uso de dichos tanques, ello como parte de los compromisos pactados con la Municipalidad provincial de San Román y Seda Juliaca.</p> <p>A continuación, se sostuvo una entrevista con el alcalde del Municipio Distrital de Coata, quien señaló la existencia del proyecto denominado “Mejoramiento y ampliación del sistema integral de agua potable y saneamiento en las localidades de</p>

<p>y Saneamiento (PNSU-MVCS), “Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca”.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo (DP).</p>	<p>Coata, Puno” con código SNIP N° 252016, que data del 2013, precisa la existencia del Expediente Técnico que ha sido presentado al MVCS, ello en referencia a las observaciones planteadas por la falta de captación de agua requerida para abastecer a la población de este distrito. Este hecho llevó a cabo la contratación del servicio de consultoría para la “evaluación hidrogeológica e hidráulica del acuífero mediante perforación de pozo exploratorio del proyecto de mejoramiento y ampliación del sistema integral de agua potable y saneamiento en las localidades de Coata y Puno”. A la fecha se precisa que no hay punto de captación de agua, no se levantaron observaciones, el proyecto se encuentra a cargo del MVCS concluido el proceso de transferencia, no siendo efectivo a la fecha. Con relación al abastecimiento de agua, la autoridad refirió que se realiza con los tanques rotoplast ya establecidos y agua entubada de un pozo aperturado. Refirió que en el Centro de Salud no se otorga capacitación en temas de salud y no efectúan la distribución de pastillas de cloro y/o frascos de cloro, para mitigar en parte el problema del agua que se consume.</p> <p>En entrevista con el Centro de salud de Coata, precisaron que no cuentan con abastecimiento de pastillas de cloro y/o frascos de cloro, asimismo, que carecen de personal médico e infraestructura adecuada. Los niños(as) presentan Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) por el consumo de agua no apta para el consumo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S. A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.</p> <p>Ubicación: Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Empresa minera Ciemsa S.A., Comité de Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, dirigentes del SUTEP, Gobernador del distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.</p> <p>Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.</p> <p>Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa Minera Aruntani.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de agosto, la Defensoría del Pueblo, sostuvo entrevistas con pobladores locales quienes manifestaron su preocupación por las actividades que realiza la empresa minera Aruntani, refieren que el río sigue presentando una coloración amarillenta y los sedimentos se depositan en las riberas. Acto seguido se realizó una observación a lo manifestado por los pobladores constatándose la coloración y sedimentos de color amarillo en el río.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de Ocuvi provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.</p> <p>Ubicación: Comunidades campesinas Hatun Ayllu, Caycho y otras aledañas al río Chacapalca, distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuvi, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuvi, gobernador del distrito de Ocuvi, alcalde del distrito de Ocuvi, empresa minera Arasi S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.</p> <p>Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, municipalidad distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de agosto, mediante oficio múltiple N° 001-2018/MPSR-J/GEMU/UGRS/AOB, se convocó a una reunión de diálogo el 03 de setiembre, cuya agenda a tratar es la aprobación del plan de acción para la construcción de las celdas transitorias en el marco de la ampliación de la Declaratoria de Estado de Emergencia, cuyo cronograma se extiende hasta el mes de noviembre del 2018, en vista de los problemas internos y de la falta de celeridad por parte del Ministerio del Ambiente para formular observaciones al expediente técnico que ya se encuentra aprobado con Resolución Gerencial Municipal. Asimismo, se ha designado Ing. Residente y se ha dispuesto a contratar maquinaria y recursos humanos para concluir su ejecución de dichas Celdas Transitorias.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

irregularidades en la ejecución de la obra “Drenaje Pluvial en Juliaca”.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la ciudad de Juliaca, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Actores secundarios: Oficina de Control Interno del municipio provincial de San Román (OCI), empresa supervisora Consorcio Juliaca, empresa ejecutora Consorcio Uros, Comisión Técnica, Ministerio de Vivienda y Construcción.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernatura Regional.

San Martín

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Por asuntos de gobierno nacional

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Agricultores del maíz amarillo duro reclaman a sectores del Poder Ejecutivo negociar el arancel a las importaciones del maíz y ayudar en identificar compradores tanto de la última cosecha como de la próxima.

No se registran nuevos hechos durante el mes.

Ubicación: Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.

Actores primarios: Federación de Productores de Maíz Amarillo Duro de la región San Martín (FEPROMARESA). Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros “colonos”, pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, Región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.</p> <p>Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registran nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Rioja protesta contra el alza del agua, exige suspensión de la autorización del incremento tarifario de la SUNASS, la destitución del Gerente General de SEDAPAR y el retorno de esa administración a la municipalidad distrital.</p> <p>Ubicación: Distrito de Rioja, provincia de Rioja, región San Martín.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Rioja, SEDAPAR.</p> <p>Actores secundarios: SUNASS, Municipalidad distrital de Rioja.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registran nuevos hechos durante el mes.</p>
Ucayali	
Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de agosto en reunión entre las organizaciones indígenas de Atalaya se acordó convocar a un paro indefinido para el 15 de agosto con una agenda referida a los siguientes temas: i) condonación de multas a las comunidades, ii) derogación de ordenanza regional sobre concesiones forestales, iii) reconocimiento y titulación indígena, iv) bono de compensación por tránsito fluvial a empresas de hidrocarburos, v) promoción</p>

naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya.

Actores primarios: Organizaciones indígenas de Atalaya CORPIAA, OIRA, FACRU, OIYPA, FABU, FECONADIS, FECONAPA, FEMIPA, URPIA, CONINCAP.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales (OSINFOR), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Ucayali.

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

laboral y responsabilidad social de empresa de hidrocarburos y sus contratistas, vi) cumplimiento de las empresas extractivas y sus contratistas de la tasa salarial de acuerdo a la legislación laboral vigente, vii) atención de la salud de la comunidad de Serjali (Nahuas), viii) declaración y creación de reservas comunales, y ix) activación del comité de autodefensa.

El día 15, las organizaciones indígenas iniciaron el paro previsto con una movilización por las principales vías de la ciudad. La Defensoría del Pueblo se mantuvo en comunicación permanente con la PNP, el Ministerio Público y la Subprefectura. No se registraron hechos de violencia. Asimismo se persuadió a los dirigentes de las organizaciones indígenas a que realicen su protesta de manera pacífica sin bloquear las vías de acceso (terrestre, fluvial o aéreo) y que puedan canalizar sus demandas por la vía del diálogo.

El 20 de agosto, el Viceministerio de Gobernanza Territorial comunicó a las organizaciones indígenas de Atalaya que el 28 de agosto, el Presidente del Consejo de Ministros visitará la ciudad de Atalaya a fin de iniciar el proceso de diálogo para atender las demandas planteadas. Asimismo, les comunicó que entre el 23 y el 25 de agosto sostendrían reuniones con representantes de la SGSD-PCM y los sectores involucrados para atender su problemática. Es así que, entre el 23 y el 25 de agosto se sostuvieron reuniones técnicas para el tratamiento de las demandas entre representantes del Poder Ejecutivo, el Gobierno Regional de Ucayali y las organizaciones y comunidades indígenas de Atalaya CORPIAA, OIRA, FACRU, OIYPA, FABU, FECONADIS, FECONAPA, FEMIPA, URPIA, CONINCAP y AIDSESP, con la facilitación de la SGSD-PCM, suscribiéndose actas que registraban los avances en el diálogo y los acuerdos.

El día 28, una comitiva de alto nivel encabezada por el Presidente del Consejo de Ministros llegó a Atalaya, acompañado del Ministerio de Agricultura y Riego, la Ministra de Cultura, la Ministra del Ambiente y representantes del Poder Ejecutivo. También participaron Congresistas, el Gobernador Regional de Ucayali, autoridades locales de la zona y la Defensoría del Pueblo. El Presidente del Consejo de Ministros ratificó la voluntad del gobierno para atender las demandas de Atalaya e hizo anuncios sobre proyectos de la carretera Atalaya - Puerto Ocopa y la construcción del hospital de Atalaya. Asimismo, se trataron los temas de agenda de las reuniones técnicas previas. La reunión concluyó sin la suscripción de un acta. Las organizaciones indígenas ratificaron el levantamiento de su medida de lucha.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos.

Ubicación: Provincia de Padre Abad.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores rechazan al alcalde de la municipalidad distrital de Curimaná, reclamando al Poder Judicial que resuelva la apelación presentada en contra de lo resuelto referente a su situación jurídica de semilibertad. Por ello, se oponen al ingreso del alcalde a las instalaciones de la Municipalidad.

Ubicación: Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad, región Ucayali.

Actores primarios: Poder Judicial, Ministerio Público, Frente de Defensa de Curimaná, población de Curimaná

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Curimaná, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas.</p> <p>Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno.</p> <p>Actores primarios: Ex trabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: El Comité Nacional de bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación reclaman que el gobierno nacional incumplió los acuerdos suscritos el año 2017, referidos al aumento de las remuneraciones, evaluación del desempeño docente, derogatoria de la ley de reforma magisterial, pago de deuda social, entre otros.</p> <p>Ubicación: Lima, Cusco, Huancavelica, Ica y Puno.</p> <p>Actores primarios: Comité Nacional de las bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE Regionales). Ministerio de Educación (MINEDU).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco). Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP)</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El secretario del SUTER Cusco señaló su discrepancia con el anuncio del aumento de remuneraciones de 200 soles a los profesores que difiere con la propuesta del sindicato expresada en las mesas técnicas con el MINEDU. Además, anunció el reinicio de la huelga de profesores desde el 17 de setiembre, indicando las siguientes principales demandas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de acuerdos firmados en las actas del 8, 10 y 18 de agosto de 2018. - Modificatoria del D.S. 013.2016-MINEDU. - Nivelación de pensiones y pensiones básicas para los profesores cesantes y jubilados. - Pago de deuda social al magisterio. - Actualización y recálculos de los montos de bonificaciones, asignaciones y aguinaldos. - Suspensión definitiva de los programas de intervención pedagógica por ser improductivas y duplica funciones de los directores.
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.</p> <p>Ubicación: Regiones Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín.</p> <p>Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ - PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (SUTRAPOJ Lima). Poder Judicial.</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Multiregión

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos por gobierno nacional.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales de transportistas y de construcción civil protestan contra la modificación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) que incrementa el precio de diversos tipos de combustibles.</p> <p>Ubicación: Apurímac, Arequipa, Cusco, Puno, Lima, Madre de Dios, Tacna</p> <p>Actores primarios: Organizaciones sociales y gremios regionales de transportistas y Construcción Civil. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Consejo Nacional de Transporte Terrestre (CNTT). Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos por gobierno nacional.</p> <p>Caso: Agricultores de papa reclaman al Gobierno Nacional detener la importación de la papa precocida que generaría la disminución del precio de la papa en chacra a 0,20 céntimos, se declare en emergencia el sector agrícola y la rebaja de la tasa de interés de Agrobanco al 10%, entre otros asuntos. Además, reclaman diálogo con representantes del gobierno nacional.</p> <p>Ubicación: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco.</p> <p>Actores primarios: Agricultores de papa de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco. Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades mineras e hidroenergéticas desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN JUNÍN: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín</p> <p>REGIÓN PASCO: Comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S. A. C., compañía minera Aurífera S. A., sociedad minera El Brocal S. A. A. y Activos Mineros S. A. C., Pan American Silver Perú S. A. C., Empresa Administradora Chungar S. A. C., empresa SN Power S. A., empresa Electroandes S. A., empresa Electroperú S. A., Ferrovías Central Andina (FVCA), Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINS), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.</p> <p>REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.</p> <p>Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SkInnovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of Peru L.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; Sonatrach Peru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú (IDLADS PERÚ).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU), Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINS), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso: Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN PUNO: Distritos de Acora, provincia de Puno; y Santa Rosa provincia El Collao.</p> <p>REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.</p> <p>Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.</p> <p>Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Viceministerio de Gobernanza Territorial y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p> <p>Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad de Kallapuma, del distrito de Palca, de la provincia de Tacna, así como la población y los gobernadores de la provincia de Tarata (Tacna) y de la provincia de El Collao, Juli (Puno), se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I con el que se trasvasarán aguas altoandinas entre Puno y Tacna. Las personas de las comunidades altoandinas temen que los bofedales se sequen afectando la agricultura y ganadería.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Juli.</p> <p>REGIÓN TACNA: Comunidad Kallapuma, distrito de Palca, provincia de Tacna y la provincia de Tarata.</p> <p>Actores primarios: Población y gobernadores de la provincia de El Collao, Juli (Puno), Tarata (Tacna), el Gobierno Regional de Tacna, el Gobierno Regional de Cusco.</p> <p>Actores secundarios: Poder Judicial, Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI), Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registran nuevos hechos durante el mes.</p>

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes no se reactivó ningún conflicto.

N.º	Lugar	Caso
1.		

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 62 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Ubicación	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia.	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
2.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huaraz.	Tipo asuntos de gobierno local La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.º 028-2003-GPH).
3.	ÁNCASH Caserío Chipta, distrito San Marcos, provincia de Huarí.	Tipo socioambiental Representantes del caserío de San Antonio de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S. A., reclaman la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de los compromisos asumidos por dicha empresa, y demandan la atención e intervención de las autoridades de salud y medio ambiente -a partir de un informe de CENSOPAS que encontraría contaminación ambiental por plomo en una muestra poblacional-. Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.
4.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huarney.	Tipo socioambiental Pobladores de Huarney denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S. A., sobre el establecimiento de formas de apoyo al desarrollo de la población.
5.	ÁNCASH Distrito de Pira, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental La población del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de los compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.
6.	ÁNCASH Distrito y provincia de Pomabamba.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores de Pomabamba se movilizaron contra la Municipalidad Provincial de Pomabamba exigiendo la demolición de un grifo que se encuentra cerca del terreno en el que se construirá el Hospital de Salud de Pomabamba.
7.	ÁNCASH Distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan incumplimiento del compromiso de construir un canal de riego al sector Pachma según convenio de servidumbre con la empresa Enersur en agosto de 2010.
8.	ÁNCASH Provincia de Huarney	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos de Huarney, afectados por el fenómeno de El Niño Costero, reclaman a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios la ejecución de obras y acciones de reconstrucción, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.
9.	ÁNCASH Centro Poblado de Pocpa, Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromisos que la empresa minera Santa Luisa asumió referidos al aporte a la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a la Municipalidad Distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.
10.	ÁNCASH Distrito de Coishco, provincia de Santa.	Tipo asuntos de gobierno nacional Autoridades municipales de la provincia de Santa, organizaciones sociales y de transportistas rechazan el incremento del cobro del peaje en la localidad de Vesique por la construcción de la Vía de Evitamiento en Chimbote, porque habría influenciado en el aumento de los precios de transporte hacia las playas del litoral y a los distritos de Moro, Cáceres del Perú, Nepeña y Samanco.

11.	ÁNCASH Distrito de Cajacay, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Cajacay exige a la Compañía Minera Antamina S. A. (CMA) asuma su responsabilidad por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido el 25 de julio de 2012 en el caserío Santa Rosa del distrito de Cajacay; el mismo que se generó producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto.
12.	APURÍMAC Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau.	Tipo comunal Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.
13.	APURÍMAC Distrito de Lambrama, provincia de Abancay y distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.
14.	APURÍMAC Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca se disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece a su jurisdicción respectiva.
15.	APURÍMAC Distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.
16.	AREQUIPA Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.	Tipo socioambiental Comunidad campesina de Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la Empresa Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló mesa de diálogo, pero no se concretan acuerdos.
17.	AREQUIPA Distrito de Chala, provincia de Caravelí.	Tipo socioambiental Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado que se les proporcionen facilidades para seguir operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D.S. N.º 032-2013-EM.
18.	AREQUIPA Provincias de Caravelí e Islay.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pescadores artesanales de calamar gigante (pota) de Arequipa cuestionan la disposición administrativa del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) que establece que sólo dieciséis infraestructuras pesqueras pueden desembarcar productos de pesca con destino a la Unión Europea y ninguna está ubicado en Arequipa
19.	AYACUCHO Comunidad San Andrés. Distrito de Puquio, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Andrés y demás organizaciones comunales de Puquio (comisión de regantes, comunidades campesinas, entre otros) reclaman a la empresa minera Exploraciones Andinas S.A.C. por la contaminación que viene generando a la flora y fauna que se encuentran en las riberas de la cuenca por donde desemboca la laguna Yauhiriwiri y de ella misma, por los trabajos de exploración (socavones) que realiza. Además, los comuneros reclaman que la referida empresa viene generando polarización dentro de la organización comunal respecto al acuerdo sobre el uso del territorio comunal concedido por la directiva del periodo 2013-2014 el mismo que ha sido irregular y que hoy enfrenta a la directiva 2015-2016.
20.	AYACUCHO Comunidad Uchuypampa, distrito Vinchos, provincia Huamanga.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios.
21.	AYACUCHO Comunidades campesinas Chaviña y Para, distrito de Chaviña, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el distrito de Chaviña, provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicada en sus territorios comunales.

22.	AYACUCHO Anexo Casma Palla, distritos de San Javier de Alpamarca y Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de San Javier de Alpamarca (anexo Casma Palla) y Oyolo se oponen a la presencia de la empresa Ares S.A.C. (antes Suyamarca S.A.C.) ya que sus operaciones afectarían sus tierras y actividades económicas tradicionales.
23.	AYACUCHO Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.
24.	CAJAMARCA Distrito de Baños Del Inca, provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la empresa minera Yanacocha S.R.L. paralice las actividades de exploración que desarrolla en el área de conservación municipal de la microcuenca del río Quinuario y parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon (ordenanza N.º 051-2006-MDBI).
25.	CAJAMARCA Distrito de La Coipa, provincia de San Ignacio.	Tipo por asuntos de gobierno local El 29 de enero, un aproximado de 200 personas tomó la Municipalidad del Distrito de La Coipa, Provincia de San Ignacio, porque se encuentran disconformes con las obras de agua y saneamiento que hace la Municipalidad, reteniendo a tres trabajadores y luego trasladarlos al Centro Poblado de Buenos Aires.
26.	CAJAMARCA Centro Poblado Rosario de Chingana, distrito de Bellavista, provincia de Jaén.	Tipo por asuntos de gobierno local Desacuerdo de los pobladores del Centro poblado Rosario de Chingama contra la Municipalidad del Distrito de Bellavista por falta de arreglo de la trocha carrozable que conecta los caseríos y centros poblados con la Capital del distrito de Bellavista.
27.	CUSCO Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa, autoridades y pobladores del distrito de Santa Teresa se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II porque afectaría al caudal del río Vilcanota además de las afectaciones al medio ambiente, salud de la población y a la actividad turística, por encontrarse en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Machupicchu. Existen dos empresas que esperan obtener la concesión definitiva del proyecto por parte del Ministerio de Energía y Minas, entre ellas, están las empresas Andean Hydro y Luz del Sur.
28.	CUSCO Comunidad campesina Haqira, distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haqira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
29.	CUSCO Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba.	Tipo asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de Urubamba reclaman la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio, la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas Perú Rail e Inka Rail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu y la intervención de Contraloría General de la República a la municipalidad distrital.
30.	CUSCO Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo asuntos de gobierno nacional El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.
31.	HUANCAVELICA Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.	Tipo comunal Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras.
32.	HUÁNUCO Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S. A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico, y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente.

33.	HUÁNUCO Distrito de Ambo, provincia de Ambo	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Huaracalla de la comunidad campesina de Chaucha reclaman a la empresa de Generación Eléctrica Santa Lorenza S.A.C. el cumplimiento del Convenio que suscribieron en mayo de 2017 y la adenda de octubre de 2017.
34.	HUÁNUCO Distrito de Llata, provincia de Huamalíes	Tipo asuntos de gobierno local Ciudadanos del distrito de Llata y de cuatro centros poblados reclaman al alcalde del distrito falta de rendición de cuentas, retraso en la ejecución de obras y falta de inversión en sus centros poblados.
35.	ICA Distrito de San Andrés, provincia de Pisco	Tipo socioambiental La población de Pisco cuestiona el cambio de uso de predio rústico a uso urbano y de zonificación aprobados por la Municipalidad Provincial de Pisco. Esto debido a que permitiría la instalación de una planta de fabricación de cemento de la empresa Caliza Cemento Inca S. A., que puede afectar la producción agrícola de la zona por los impactos ambientales de esta actividad.
36.	JUNÍN Distrito de Huasahuasi, provincia de Tarma.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Huasahuasi cuestiona el funcionamiento y demanda la anulación del Comité de Gestión del Distrito de Huasahuasi que administra el Fondo de Inversión Social, suscrito entre la comunidad y la empresa, en el marco del Contrato de Compromisos Adicionales. Expresan que se han incumplido compromisos sociales, entre ellos, la delimitación de terrenos vendidos a la empresa, remediación forestal, habilitación de espacio para instalación de subestación de transformación que permita alimentar de energía eléctrica a la zona, elaboración de perfil de proyecto de ampliación de red eléctrica y mantenimiento de carretera.
37.	JUNÍN Provincia de Yauli.	Tipo asuntos de gobierno nacional Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.
38.	JUNÍN Distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo.	Tipo socioambiental La comunidad nativa de Meantari perteneciente al pueblo indígena Ashaninka denunció que el 03 de febrero un grupo de personas (aproximadamente sesenta) ingresaron a su comunidad de manera violenta, portando armas y amenazándolos de muerte obligándolos a retirarse de su territorio. Miembros de este grupo se encontrarían vinculados a actividades de extracción de madera ilegal.
39.	JUNÍN Provincia de Yauli.	Tipo asuntos de gobierno nacional Ciudadanos y transportistas de la región Junín se oponen al anuncio de la empresa DEVIANDES de instalar un nuevo peaje denominado "Ticlio" en la Carretera Central, desde el mes de febrero de 2018.
40.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las intermediaciones del mercado.
41.	LA LIBERTAD Distrito de Parcoy, provincia de Pataz	Tipo socioambiental Enfrentamiento directo entre dos grupos que se disputan las actividades de minería ilegal en el distrito de Parcoy. Producto de esta situación, fallecieron tres personas al interior de una de las minas en el sector Fernandini, causado por la acción violenta de un grupo de personas que pretendieron desalojarlos. Ambos grupos, que no se encuentran dentro del proceso de formalización del MINEM, demandan el retiro del otro para explotar las minas de socavón.
42.	LIMA Distrito de Puente Piedra, provincia de Lima Metropolitana	Tipo asuntos de gobierno local Ciudadanos del distrito de Puente Piedra reclaman contra la instalación de una nueva garita en la carretera Panamericana Norte y el excesivo incremento en el precio del peaje, que afectan el libre tránsito.

43.	LIMA PROVINCIAS Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca.	Tipo socioambiental La población del asentamiento humano Nueva Esperanza exige el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S. A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población que se encuentra colindante a las empresas que operan en la zona.
44.	LIMA PROVINCIAS Comunidad campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.
45.	LIMA PROVINCIAS Comunidad campesina San José de Baños, distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San José de Baños le exige a la compañía minera Chungar S. A. C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios.
46.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.
47.	LORETO Distrito Lagunas Morona, provincia de Alto Amazonas	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores y organizaciones sociales del distrito de Lagunas cuestionan la gestión pública del alcalde distrital por presuntas irregularidades y reclaman la intervención de la Contraloría General de la República.
48.	LORETO Provincia de Alto Amazonas	Tipo por asuntos de gobierno local Frente de Defensa y Desarrollo del Centro Poblado Menor de Munichis, reclama a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas de la región Loreto por el mal estado de la carretera Yurimaguas – Munichis – San Rafael y por la paralización de la mencionada obra de asfaltado.
49.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D. Leg. N.º 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5º del D. Leg. N.º 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N.º 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N.º 013-2015-EM que asignó nuevas Cuotas de Hidrocarburos en Madre de Dios. Por otro lado, la sociedad civil organizada, la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD) y otros gremios exigen la derogación del D. Leg. N.º 1220 que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal, y del D. Leg. N.º 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad.
50.	MOQUEGUA Distrito y provincia de Ilo.	Tipo asuntos de gobierno local Comerciantes del clausurado mercado Pacocha (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck.
51.	MOQUEGUA Provincia de Mariscal Nieto.	Tipo por asuntos de gobierno local Ciudadanos de la Provincia de Mariscal Nieto protestan contra la realización de la audiencia Pública para la presentación del estudio tarifario 2017-2021 de tarifa de agua por parte de la SUNASS.
52.	PASCO Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S. A. C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.
53.	PIURA	Tipo laboral

	Distrito El Alto, Provincia de Talara	Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.
54.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
55.	PIURA Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita.	Tipo socioambiental Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).
56.	PIURA Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca.	Tipo socioambiental Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas Santa Rosa de Suyo y anexos, y Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.
57.	PUNO Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de junio de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.
58.	PUNO Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya.	Tipo socioambiental Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además, expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.
59.	PUNO Distrito Huacullani, provincia Chucuito.	Tipo socioambiental Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.
60.	PUNO Comunidades de Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.
61.	PUNO Distrito de Cojata, provincia de Huancané.	Tipo socioambiental Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.
62.	SAN MARTÍN Distrito de La Banda de Shilcayo, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno local Los moradores de la Asociación de Vivienda Ciudad Satélite, del distrito de La Banda Shilcayo, expresan su protesta ante la empresa Desarrollos Terrestres Perú S.A. por la instalación de una antena de telecomunicaciones en la loza deportiva de dicha asociación.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes seis conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.º	Lugar	Caso
1.	AREQUIPA Provincias de Caravelí e Islay.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pescadores artesanales de calamar gigante (pota) de Arequipa cuestionan la disposición administrativa del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) que establece que sólo dieciséis infraestructuras pesqueras pueden desembarcar productos de pesca con destino a la Unión Europea y ninguna está ubicado en Arequipa
2.	CAJAMARCA Distrito de la Coipa, provincia de San Ignacio.	Tipo por asuntos de gobierno local El 29 de enero, un aproximado de 200 personas tomó la Municipalidad del Distrito de La Coipa, Provincia de San Ignacio, porque se encuentran disconformes con las obras de agua y saneamiento que hace la Municipalidad, reteniendo a tres trabajadores y luego trasladarlos al Centro Poblado de Buenos Aires.
3.	CAJAMARCA Centro Poblado Rosario de Chingama, distrito de Bellavista, provincia de Jaén.	Tipo asuntos de gobierno local Desacuerdo de los pobladores del Centro poblado Rosario de Chingama contra la Municipalidad del Distrito de Bellavista por falta de arreglo de la trocha carrozable que conecta los caseríos y centros poblados con la Capital del distrito de Bellavista.
4.	LORETO Provincia de Alto Amazonas	Tipo asuntos de gobierno local Frente de Defensa y Desarrollo del Centro Poblado Menor de Munichis, reclama a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas de la región Loreto por el mal estado de la carretera Yurimaguas – Munichis – San Rafael y por la paralización de la mencionada obra de asfaltado.
5.	SAN MARTÍN Distrito de La Banda de Shilcayo, provincia de San Martín.	Tipo asuntos de gobierno local Los moradores de la Asociación de Vivienda Ciudad Satélite, del distrito de La Banda Shilcayo, expresan su protesta ante la empresa Desarrollos Terrestres Perú S.A. por la instalación de una antena de telecomunicaciones en la loza deportiva de dicha asociación.
6.	MOQUEGUA Provincia de Mariscal Nieto.	Tipo por asuntos de gobierno local Ciudadanos de la Provincia de Mariscal Nieto protestan contra la realización de la audiencia Pública para la presentación del estudio tarifario 2017-2021 de tarifa de agua por parte de la SUNASS.

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.º	Lugares	Situación
1.	ÁNCASH Distrito de Quillo, provincia de Yungay	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo manifiesta su preocupación por las actividades mineras de la empresa COPEMINA en la cuenca Sechín próximas a la fuente de agua que abastece a dicho centro poblado, solicitando la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas y la Dirección Regional de Salud de Áncash, así como de la Autoridad Nacional del Agua.
2.	AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones de la sociedad civil de la provincia de Condorcanqui y pobladores del distrito de Nieva reclaman al gobierno nacional atención a sus pedidos de falta de culminación de las carreteras Uraka – Chiangos, Nueva Unida – Kigkis, servicio inadecuado de energía eléctrica, mal servicio de telefonía móvil, falta de acceso al puente de Santa María de Nieva, agua potable, mejoramiento de servicios públicos de salud y educación, entre otros.

3.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa MMG Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el Convenio Marco suscrito entre las partes en el mes de diciembre de 2017.
4.	AREQUIPA Provincia de Arequipa	Tipo por asuntos de gobierno regional El Presidente del Frente de Defensa, Integración y Desarrollo del Cono Norte (FREDICON) anuncia que realizarán una movilización hacia Arequipa el 10 de mayo en protesta por los desalojos realizados por la Procuraduría Regional en contra de familias instaladas en terrenos del Estado en el Cono Norte de Arequipa.
5.	AREQUIPA Distrito de Tapay, provincia de Caylloma	Tipo socioambiental Pobladores de Tapay manifiestan su protesta contra las actividades en la mina Tambomayo de la Compañía de Minas Buenaventura por su incumplimiento de acuerdos de responsabilidad social.
6.	AREQUIPA Distrito de Lari, provincia de Caylloma	Tipo socioambiental Los pobladores y autoridades locales del distrito de Lari denuncian que la Compañía de Minas Buenaventura estaría causando impactos ambientales como consecuencia de sus actividades de exploración de oro del proyecto minero Gaby.
7.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.
8.	CAJAMARCA CC Michiquillay y sus sectores, distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental El presidente del sector Michiquillay, Quinuayoc y anexo Pampagrande del ámbito de la Comunidad Campesina de Michiquillay, a través de una nota de prensa el 7 de marzo, indicó que el proyecto minero Michiquillay no está socializado como lo afirma el presidente de la Comunidad Campesina de Michiquillay. Por su parte, el presidente de la Comunidad Campesina de Michiquillay, en nota de prensa del 9 de marzo, afirmó que hay invasores en la comunidad que estarían buscando sorprender a la comunidad cajamarquina.
9.	CUSCO Provincia de Cusco.	Tipo por asuntos de gobierno regional El presidente de la Federación Departamental de Transportistas Cusco (FEDETRANS) y el presidente de la Federación de Transportistas Servicio Rápido Macro Región Sur (FETRAMAR) convocaron a un paro de transportistas los días 7 y 8 de agosto, en la ciudad de Cusco, reclamando se regule a favor de la circulación de vehículos de categoría M2 (minivan) para el servicio de transporte de pasajeros a nivel interprovincial e interdepartamental. Además, solicitan la derogatoria del D.S. N.º. 007-2018-MTC que regula el internamiento de vehículos por parte de la autoridad competente o la PNP.
10.	CUSCO Distrito y provincia de Cusco.	Tipo otros Estudiantes universitarios y la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco, manifiestan su rechazo frente al incremento de precios del pasaje urbano por carecer de estudio técnico que sustente la medida.
11.	CUSCO Distrito de Pallpata y provincia de Espinar.	Tipo socioambiental La Federación Unificada de Campesinos “Domingo Huarca Cruz” de la Provincia de Espinar - FUCAE y las comunidades campesinas del entorno del proyecto de exploración Coroccohuayco demandan se realice la consulta previa, libre e informada, se informe los alcances del proyecto y que la empresa cumpla con los compromisos de inversión de proyectos y beneficios para las comunidades.
12.	CUSCO Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas del distrito de Livitaca demandan ser incluidos como área de influencia dentro del estudio de la Tercera MEIA del proyecto Constancia.
13.	ICA	Tipo por asuntos de gobierno local

	Distrito Marcona, provincia de Nazca	La Asociación de Maricultores de San Pedro del Puerto de San Juan de Marcona, realiza sus actividades de recolección de algas. Para acceder al mar necesita pasar por un terreno que el Consorcio Ecológico Nazca señala que es de su propiedad y les impide el paso.
14.	JUNIN Distrito de Chupuro, Chicche, Chongos Alto y Huasicancha, Provincia de Huancayo	Tipo por asuntos de gobierno regional Las comunidades y municipalidades de la zona del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por la falta de ejecución de la carretera que va desde el distrito de Chupuro hasta el de Huasicancha, debido al abandono en el que se encuentra esta obra, perjudicando a este distrito, así como los de Chicche, Chongos Alto, Colca y Huasicancha.
15.	LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.	Tipo socioambiental Los representantes de la provincia de Santiago de Chuco, de distrito de Quiruvilca y de junta vecinal de Quiruvilca se oponen a la utilización por la empresa minera Newmont, perteneciente a la empresa Yanacocha, del canal madre "Vicente Jiménez", en el caserío de Huacamarcanga, por una posible contaminación del agua con relaves mineros que perjudicaría las actividades agrícolas.
16.	LA LIBERTAD Caserío Coigobamba, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	Tipo socioambiental Ciudadanos del caserío Coigobamba demandan a la empresa Los Andes Perú Gold S.A.C. (antes Minera El Toro) el cumplimiento de los siguientes compromisos asumidos: a) La construcción de la Institución Educativa N° 80160 "Marcial Acharán y Smith" pero no por modalidad de obras por impuestos. b) Contar con un pase a la propiedad de la empresa de cuatro metros de ancho (lado derecho e izquierdo) para acceder a una fuente de agua natural de la que se abastece el caserío para consumo doméstico. c) Diseño y construcción de un reservorio de agua en el lugar donde está la fuente de agua natural. d) Reubicación de aproximadamente quince familias del caserío de Coigobamba que han sido afectadas por la construcción de un botadero de residuos por la empresa minera.
17.	LAMBAYEQUE Distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local Mototaxistas en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 007-2018 vigente desde el primero de junio que dispone un nuevo anillo vial.
18.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima, provincia de Lima	Tipo otros El 31 de mayo de efectuó una marcha de ciudadanos que reclaman el cierre del Congreso de la República, que inició en la plaza San Martín y se dirigió hacia Palacio de Gobierno y el Congreso de la República, sin embargo, los policías lanzaron bombas lacrimógenas y conformaron barreras que impidieron el tránsito al centro histórico. Posteriormente se anunció una segunda marcha para el 5 de junio.
19.	LIMA METROPOLITANA Distrito del Rímac, Independencia y San Juan de Lurigancho, provincia de Lima	Tipo socioambiental La Asociación de Protectores Ambientales de la Flor y Lomas de Amancaes (PAFLA) manifiestan su preocupación por las invasiones ilegales y la construcción de una obra de agua potable y alcantarillado a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, que afectaría el ecosistema de las Lomas de Amancaes. Denuncian que han sufrido actos de hostigamiento por parte de los invasores ilegales.
20.	LIMA Distrito y provincia de Oyón	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Oyón y la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. – Unidad Uchucchacua enfrentan dificultades en el proceso de negociación para llegar a acuerdos en la agenda socioeconómica y ambiental que debería cumplir la empresa minera en favor de la comunidad de Oyón.
21.	LIMA Distrito de Huaral, provincia de Huaral	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Santa Cruz de Andamarca demanda a la empresa minera Trevali Perú SAC la asignación de contratos de servicios para la empresa comunal, cumplimiento de convenios de autorización de uso de terrenos superficiales, permisos de trabajos de exploración en tierras comunales y oportunidades de desarrollo en materia de educación.
22.	LORETO Distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas	Tipo socioambiental Autoridades del distrito de Balsapuerto, comunidades nativas y organizaciones sociales, demandan que se deje sin efecto el trámite de petición de concesión minera solicitado por la Empresa "Minerales Camino Real Perú S.A.C", por temor a los impactos ambientales y sociales al pueblo indígena Shawi.
23.	MULTIREGIONAL AREQUIPA MOQUEGUA PUNO	Tipo socioambiental Autoridades, agricultores y juntas de usuarios de Arequipa y Moquegua expresaron su molestia ante la admisión de una medida cautelar presentada por el Gobierno Regional de Puno que suspende el proceso de licitación de la represa Paltutur.

24.	MULTIREGIONAL MOQUEGUA AREQUIPA	Tipo socioambiental Los agricultores del valle de Tambo, a través de sus juntas de usuarios le piden a la Autoridad Local de Tambo - Alto Tambo que la represa de Pasto Grande les entregue los 8,2 hectómetros cúbicos de agua que les corresponde en temporada de estiaje (septiembre a diciembre). Cabe indicar que esta dotación fue dispuesta mediante el Decreto Supremo N.º 002-2008-AG.
25.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental El 9 de agosto de 2018 se publicó en medios de prensa el Pronunciamiento de las Juntas de Usuarios del Valle de Tambo, quienes manifiestan su oposición al aprovechamiento de agua de un afluente del río Tambo para el desarrollo del proyecto minero Quellaveco y emplazan al Presidente de la República y al Ministro de Agricultura y Riego para que dispongan proseguir con la licitación y construcción de la represa de Paltuture.
26.	PUNO Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	Tipo socioambiental El proyecto minero Santo Domingo de la empresa Minera Minsur se encuentra en trabajos de exploración. Entre fines de 2015 y primeros meses de 2016 los pobladores de las diferentes comunidades alrededor del proyecto han expresado su oposición a cualquier actividad minera, sea de exploración o explotación. Señalan que dicho proyecto estaría ubicado en cabecera de cuenca y afectaría los recursos hídricos de los cuales se abastece toda la población.
27.	SAN MARTÍN	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 12 de setiembre, la Federación de Productores de Arroz de la Región San Martín (FEDEPAR-SM) divulgó un pronunciamiento, dirigido a los ciudadanos de San Martín, al Presidente de la República y al presidente del Consejo de Ministro; en el cual anuncia el reinicio del paro agrario indefinido desde el 17 de setiembre en coordinación con los departamentos de Huánuco, Ucayali, Cajamarca, Piura, Tumbes, Madre de Dios, La Libertad, Arequipa, Áncash y Lambayeque.
28.	TUMBES Distrito y provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Organizaciones de pescadores artesanales de las caletas de Tumbes protestan por la falta de acciones del Gobierno Regional y la Capitanía de Puerto frente a la contaminación de las aguas del río Tumbes, y por la falta de control y vigilancia frente a la depredación del mar por embarcaciones de pesca de boliche y arrastre.

7.2 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PRESENTAN INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
1.	AYACUCHO Distrito de Morcolla, provincia de Sucre.	Tipo Socioambiental El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la provincia de Sucre se opone al inicio de operaciones de la empresa minera Laconia South América S.A.C. en las faldas del nevado Ccarhuarazo debido a que la comunidad campesina Tintay (en asamblea del 22 de marzo) le negó la licencia social para dar inicio a las operaciones de explotación, desestimando de esta manera la autorización que anteriormente un grupo de comuneros de Tintay había otorgado a dicha empresa	Se presentan 15 meses sin actividad en el presente caso. No se han presentado hechos nuevos, protestas o incidentes. Se retira el conflicto por falta de actividad de los actores primarios.

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

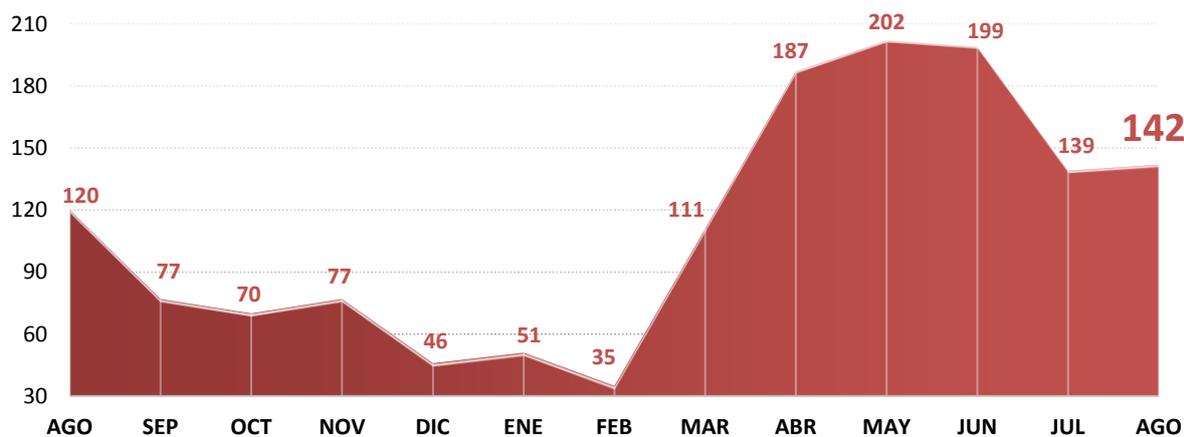
Se han registrado 142 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, 20 de las cuales corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N.º 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, AGOSTO 2017-18
(Número de acciones)

2017					2018							
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
120	77	70	77	46	51	35	111	187	202	199	139	142

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
AGOSTO 2017 - 18
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de agosto)					
N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1.	01/08/2018	Marcha	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández-Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
2.	01/08/2018	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández-Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
3.	01/08/2018	Huelga indefinida	Trabajadores de la Empresa Nacional de Puertos (Enapu)	Trujillo, La Libertad	Exigen el pago de un bono por los años de servicio en dicha empresa.
4.	01/08/2018	Plantón	Trabajadores de construcción civil de la empresa Fenosa	Arequipa	Denuncian la suspensión de los trabajos para las conexiones de gas y los despidos arbitrarios en perjuicio de más de 600 trabajadores.
5.	01/08/2018	Movilización	Comerciantes del Mercado Dos de Mayo	Chimbote, Áncash	Exigen que se ejecute la demolición de los puestos que fueron construidos pero que no cuentan con el permiso respectivo.
6.	01/08/2018	Movilización	Padres de familia de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui	Huancavelica	Solicitan un nuevo profesor debido a los maltratos e inasistencias injustificadas por parte de un docente.
7.	01/08/2018	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui	Huancavelica	Solicitan un nuevo profesor debido a los maltratos e inasistencias injustificadas por parte de un docente.
8.	01/08/2018	Plantón	Vecinos del asentamiento humano Cuatro de Mayo.	Piura	Solicitan a las autoridades judiciales y propietarios acceder a una conciliación para que puedan pagar sus terrenos. afirman que no presentaron documentación falsa para acceder a las viviendas.
9.	02/08/2018	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández-Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
10.	02/08/2018	Marcha	Pobladores del Sector de Alata	Huancán, Junín	Rechazan la instalación de una antena de la empresa Telefónica.
11.	02/08/2018	Plantón	Autoridades y pobladores de la comunidad campesina de Huacasuma.	Puno	Exigen el pago de sus remuneraciones por parte del consorcio "Maure".
12.	02/08/2018	Plantón	Pobladores de la Asociación devivienda Los Granados	Tacna, Tacna	Exigen que se cumpla con entregar los títulos de propiedad de los lotes que adquirieron hace dos años.
13.	02/08/2018	Toma de local	Federación de Asociaciones del Mercado Grau	Tacna, Tacna	Exigen una reunión para conocer el estado del terreno del Fundo Chololo, para ser mercado mayorista.
14.	03/08/2018	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández-Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
15.	03/08/2018	Quema de llantas	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández-Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
16.	03/08/2018	Plantón	Frente Regional Anticorrupción	Piura, Piura	Denuncian la crisis en el sistema de justicia del país, los casos de corrupción que implican a jueces y a miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).
17.	03/08/2018	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de Socosani S.A	Arequipa, Arequipa	Exigen el pago de utilidades, pago de beneficios, reposición de compañeros despedidos. Denuncian hostigamiento y discriminación a trabajadores sindicalizados.
18.	03/08/2018	Quema de llantas	Vecinos del sector 1º de enero	Maynas, Loreto	Exigen la ejecución de obras para el mejoramiento de las calles.
19.	03/08/2018	Encadenamientos	Vecinos del sector 1º de enero	Maynas, Loreto	Exigen la ejecución de obras para el mejoramiento de las calles.
20.	03/08/2018	Plantón	Trabajadores de las Redes de Salud. Asociación de Destacados.	Ayacucho, Ayacucho	Exigen que se les resuelva la situación de permanencia en el actual puesto donde se encuentran trabajando.
21.	03/08/2018	Bloqueo de vía	Pobladores y comerciantes del distrito de Aguas Verdes	Aguas Verdes, Tumbes	Exigen la captura de los delincuentes que dispararon al aire y causaron la muerte de una adolescente de 13 años.
22.	04/08/2018	Movilización	Pobladores del Madrigal	Arequipa, Arequipa	Exigen que cesen los trabajos de Buenaventura cesen porque están contaminando la cabecera de cuenca del río Palca.
23.	04/08/2018	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández-Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustrial Tumán.
24.	04/08/2018	Plantón	Activistas de grupos defensores de los animales	Sicaya, Junín	Rechazan el acto de corrida de toros por calificarlo de inhumano y despreciable. Rechazan que la ley de protección y bienestar animal no se aplique a cuestiones costumbrísticas.
25.	04/08/2018	Plantón	Pobladores y agricultores del distrito de Madrigal	Madrigal, Arequipa	Rechazo al proyecto de exploración minera Mayra de la empresa Buenaventura. Exigen que se inspeccione la cabecera de cuenca del sector de Kanakana porque presenta signos de contaminación.
26.	05/08/2018	Paralización de las obras	Organización de los Pueblos Indígenas del Sentor Manseriche (Orpisem), Comunidad indígena de Chapis.	Iquitos, Loreto	Exigen diálogo directo con el Presidente del Consejo de Ministros y la PCM para la ejecución de proyectos y planes para las comunidades.
27.	05/08/2018	Movilización	Pobladores del asentamiento humano Juan Velazco Alvarado	Ayacucho	Rechazo al desalojo programado por el Poder Judicial en favor de la comunidad campesina Mollepata.
28.	06/08/2018	Toma de local	Pasajerosde Terminal Terrestre	Huancayo, Junín	Rechazan el alza excesiva de pasajes de Huancayo-Lima.
29.	06/08/2018	Bloqueo de vía	Pasajerosde Terminal Terrestre	Huancayo, Junín	Rechazan el alza excesiva de pasajes de Huancayo-Lima.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
30.	06/08/2018	Encadenamientos	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
31.	06/08/2018	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
32.	06/08/2018	Quema de llantas	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
33.	06/08/2018	Plantón	Obreros de construcción del Sistema de agua y desagüe de Pillco Marca	Huánuco	Exigen que se cumpla con el pago de sus salarios que les adeudan hace meses.
34.	06/08/2018	Plantón	Obreros de la empresa SICMA SAC	Juli, Puno	Exigen el pago de salarios y celeridad en la ejecución de la obra de saneamiento en Juli.
35.	06/08/2018	Movilización	Obreros de la empresa SICMA SAC	Juli, Puno	Exigen el pago de salarios y celeridad en la ejecución de la obra de saneamiento en Juli.
36.	07/08/2018	Bloqueo de vía	Transportistas de servicio interprovincial	Cusco, Cusco	Exigen al gobierno aceptar minivanos y automóviles como medios de transporte legal a nivel interprovincial e interregional.
37.	07/08/2018	Paro de 48 horas	Transportistas de servicio interprovincial	Cusco, Cusco	Exigen al gobierno aceptar minivanos y automóviles como medios de transporte legal a nivel interprovincial e interregional.
38.	07/08/2018	Plantón	Pobladores del distrito Cerro Colorado	Arequipa, Arequipa	Exigen que se investigue al alcalde Manuel Vera por la mala ejecución de obras y tráfico de terrenos.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
39.	07/08/2018	Marcha	Pobladores de Lamas	Lamas, San Martín	Exigen la ejecución de obras para mejorar la ciudad. Exigen que se concluya con las que ya se empezaron.
40.	07/08/2018	Bloqueo de vía	Pobladores de Lamas	Lamas, San Martín	Exigen la ejecución de obras para mejorar la ciudad. Exigen que se concluya con las que ya se empezaron.
41.	08/08/2018	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
42.	08/08/2018	Paro de 24 horas	Frente de Defensa de los Intereses de Moyobamba y el Alto Mayo (Fedeiman)	Moyobamba, San Martín	Rechazo a los actos de corrupción.
43.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Huaraz, Áncash	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
44.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Piura	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
45.	08/08/2018	Plantón	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Piura	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
46.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
47.	08/08/2018	Plantón	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
48.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Tingo María, Huánuco	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
49.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud - Sindicato Centro Unido	Huancayo, Junín	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
50.	08/08/2018	Marcha	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud - Sindicato Centro Unido	Huancayo, Junín	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
51.	08/08/2018	Huelga indefinida	Sindicato Centro Union de Trabajadores Base Hospital II Pasco	Pasco	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
52.	08/08/2018	Marcha	Sindicato Centro Union de Trabajadores Base Hospital II Pasco	Pasco	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
53.	08/08/2018	Huelga indefinida	Sindicato Centro Union de Trabajadores Base Hospital II Pasco	Puno	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
54.	08/08/2018	Plantón	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud - Sindicato Centro Unido	Huancayo, Junín	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
55.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Trujillo, La Libertad	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
56.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Tarapoto, San Martín	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
57.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Tacna	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
58.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Moquegua	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
59.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Arequipa	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
60.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Chincha, Ica	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
61.	08/08/2018	Huelga indefinida	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Lima, Lima	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
62.	08/08/2018	Plantón	Pobladores de Caylloma	Arequipa, Arequipa	Rechazan trabajos de exploración de los proyectos mineros Mayra y Gaby. Denuncian la contaminación del río Palca.
63.	09/08/2018	Plantón	Pobladores de Lamas	Lamas, San Martín	Exigen la ejecución de obras para mejorar la ciudad. Exigen que se concluya con las que ya se empezaron.
64.	09/08/2018	Vigilia	Pobladores de Lamas	Lamas, San Martín	Exigen la ejecución de obras para mejorar la ciudad. Exigen que se concluya con las que ya se empezaron.
65.	09/08/2018	Plantón	Federación de trabajadores del Seguro Social de Salud	Trujillo, La Libertad	Exigen la implementación de la escala salarial a favor de médicos, enfermeras y obstetras, por el tiempo de servicio que vienen realizando.
66.	09/08/2018	Movilización	Moradores de Nuevo Chimbote	Nuevo Chimbote, Áncash	Exigen la formalización del saneamiento físico legal que vienen requiriendo desde el 2016, de las 308 hectáreas del sur de Nuevo Chimbote.
67.	09/08/2018	Plantón	Moradores de Nuevo Chimbote	Nuevo Chimbote, Áncash	Exigen la formalización del saneamiento físico legal que vienen requiriendo desde el 2016, de las 308 hectáreas del sur de Nuevo Chimbote.
68.	09/08/2018	Plantón	Tenientes gobernadores y pobladores de El Collao-Ilave	Ilave, Puno	Exigen la culminación de la construcción de la infraestructura de un campo ferial para El Collao.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
69.	09/08/2018	Plantón	Transportistas formales.	Arequipa, Arequipa	Exigen que la municipalidad cumpla con su labor de retirar el transporte informal.
70.	09/08/2018	Marcha	Ciudadanos/as del pueblo de San José de Ushua	Ayacucho	Exigen información sobre las causas de intoxicación masiva producido en San José de Ushua, para que pueda volver a sus casas.
71.	09/08/2018	Movilización	Comerciantes de la Plataforma Río Seco	Cerro Colorado, Arequipa	Exigen el retiro de los comerciantes ambulantes que afectan la transitabilidad del público al gran centro de abastos.
72.	09/08/2018	Plantón	Comerciantes de la Plataforma Río Seco	Cerro Colorado, Arequipa	Exigen el retiro de los comerciantes ambulantes que afectan la transitabilidad del público al gran centro de abastos.
73.	09/08/2018	Vigilia	Sindicato de obstetras de Hospital Manuel Nuñez Butrón	Puno	Rechazan al director del Hospital Regional y funcionarios que emitieron un memorándum que vulnera sus derechos laborales.
74.	10/08/2018	Huelga de brazos caídos	Asociación de Profesionales del Sector Agrario	Ayacucho, Ayacucho	Solicitan la separación inmediata del responsable de la Unidad de Recursos Humanos.
75.	11/08/2018	Marcha	Colectivos de mujeres y ciudadanos/as	Lima, Lima	Denuncian los actos de corrupción y violencia de género en el país.
76.	11/08/2018	Plantón	Colectivos de mujeres y ciudadanos/as	Lima, Lima	Denuncian los actos de corrupción y violencia de género en el país.
77.	13/08/2018	Plantón	Pobladores de Racracaya	Junín	Exigen un proceso justo a sus autoridades. Indican que solo aplicaron su justicia comunal para los casos de abigeato de los que fueron víctimas.
78.	13/08/2018	Plantón	Colectivo "Ni una menos"	Chimbote, Áncash	Rechazan maltrato contra las mujeres y exigen justicia en los procesos judiciales.
79.	13/08/2018	Huelga	Población del C.P. Chuyugual	Sánchez Carrión, La Libertad	Población de Chuyugual acusa a minera Barrick de no dar solución a sus reclamos por contaminación ambiental.
80.	13/08/2018	Plantón	Trabajadores del consorcio Zonal Camaná	Ocoña, Arequipa	Trabajadores del consorcio Zonal Camaná paralizaron la construcción del hospital de Camaná para exigir la entrega de uniformes y boletas de pago.
81.	13/08/2018	Movilización	Comerciantes del emporio comercial Gamarra	Lima	Exigen sanción a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de La Victoria, quienes fueron detenidos por cometer actos de corrupción.
82.	14/08/2018	Plantón	Obreros del SEDA Huánuco	Huánuco	Obreros de la empresa municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco (SEDA) realizaron un plantón en rechazo a la contratación de terceros por temor a despidos.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
83.	14/08/2018	Plantón	Dirigentes del C.P Valle el Progreso	Chimbote, Áncash	Dirigentes del C.P Valle el Progreso exigen que no se pierda presupuesto para ejecución de hospital.
84.	14/08/2018	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Ricardo Neyra Villegas N° 466	Huancayo, Junín	Exigen a la UGEL que no se retire a la docente Gladys Montesinos.
85.	14/08/2018	Toma de local	Padres de familia de la Institución Educativa primaria N° 10037	Cúsupe, Lambayeque	Exigen la salida de la directora de Institución Educativa, a quien acusan de maltratar a los niños.
86.	14/08/2018	Plantón	Población del barrio Las Mercedes	Tumbes	Protestan contra empresa Atusa, debido a que todavía no ha dado viabilidad al expediente técnico del proyecto "Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable en el barrio Las Mercedes".
87.	15/08/2018	Plantón	Padres de familia de la I.E Sagrado Corazón de Jesús N° 30172	Huancán, Junín	Rechazo a la resolución de ordena la restitución de la Profesora Aydé Yarupaita como directora de la I.E Sagrado Corazón de Jesús N° 30172.
88.	15/08/2018	Paro de 24 horas	Médicos del Hospital Almanzor Aguiñaga de EsSalud	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la renuncia del Gerente de la Red Asistencial Lambayeque. Denuncian el déficit presupuestal de casi 200 millones de soles.
89.	15/08/2018	Marcha	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
90.	15/08/2018	Lavado de banderas	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
91.	15/08/2018	Encadenamiento	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
92.	15/08/2018	Paro indefinido	Población de Atalaya	Atalaya, Ucayali	Denuncian las consecuencias de la grave contaminación de los ríos Ucayali y Urubamba a causa de la extracción de gas y petróleo en el Proyecto Camisea, lo que ha ocasionado la desaparición de peces.
93.	15/08/2018	Marcha	Población de Atalaya	Atalaya, Ucayali	Denuncian las consecuencias de la grave contaminación de los ríos Ucayali y Urubamba a causa de la extracción de gas y petróleo en el Proyecto Camisea, lo que ha ocasionado la desaparición de peces.
94.	15/08/2018	Bloqueo de vía	Población del C.P. Huanchuy	Buenavista Alta, Áncash	Rechazan la construcción de una planta de tratamiento mineral por parte de la empresa Santa Fe.
95.	15/08/2018	Plantón	Estudiantes y padres de familia de la I.E. San Miguel	Piura	Rechazan retorno del director de la I.E. acusado por presunta malversación de fondos.
96.	15/08/2018	Vigilia	Trabajadores de las Redes de Salud de San Francisco y San Miguel	San Francisco y San Miguel, Ayacucho	Trabajadores de las Redes de Salud de San Francisco y San Miguel realizaron una vigilia por la falta de presupuesto para la contratación de más profesionales.
97.	16/08/2018	Toma de local	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
98.	16/08/2018	Bloqueo de Carretera Chiclayo-Chota	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
99.	16/08/2018	Plantón	Colectivos anticorrupción de Villa María del Triunfo y Villa el Salvador	Lima, Lima	Rechazan las candidaturas de Guido Iñigo a Villa María del Triunfo por el partido Perú Patria Segura porque tiene denuncias por delito de falsedad genérica, entre otros.
100.	16/08/2018	Movilización	Población de San Ignacio	San Ignacio, Cajamarca	Rechazan al juez Rudecindo José Damián Sandoval, del Segundo Juzgado Civil de Jaén, por presuntos actos de corrupción al impedir construcción de hospital.
101.	16/08/2018	Plantón	Pescadores jubilados	Ilo, Moquegua	Exigen el cumplimiento de la sentencia que reconoce la deuda que les tiene la empresa Promasa.
102.	16/08/2018	Huelga	Trabajadores de construcción civil de Jauja	Jauja, Junín	Exigen el pago del sueldo que les adeudan por más de 39 días.
103.	16/08/2018	Marcha	Sutadunt	Trujillo, La Libertad	Exigen a las autoridades académicas el concurso de ascenso y promoción. Respeto al artículo 132º de la Ley Universitaria.
104.	16/08/2018	Marcha	Federación Central de Transporte de Mototaxis	Piura	Exigen a Indecopi y al Poder Judicial den respuesta sobre la denuncia contra la municipalidad de Piura por aprobar la ordenanza del anillo vial.
105.	17/08/2018	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Miguel Checa	Piura	Exigen a las empresas dueñas de canteras brinden apoyo para la ejecución de obras públicas y servicios en la localidad, denuncian la contaminación que producen.
106.	17/08/2018	Paro de 48 horas	Población de Lambrama	Apurímac	Rechazan los trabajos de mejoramiento vial que realiza Consorcio Vial Sierra.
107.	17/08/2018	Bloqueo de vía	Población de Lambrama	Apurímac	Rechazan los trabajos de mejoramiento vial que realiza Consorcio Vial Sierra.
108.	17/08/2018	Plantón	Población de Maynas	Maynas, Loreto	Exigen elecciones transparentes y sin interferencia política y económica del gobernador regional Fernando Meléndez.
109.	18/08/2018	Plantón	Pobladores del distrito de Castilla	Castilla, Piura	Exigen la reubicación de la ampliación del aeropuerto Guillermo Concha Iberico, no van a negociar sus viviendas para la expropiación.
110.	20/08/2018	Plantón	Sindicato de Maestros Contratados	Huamanga, Ayacucho	Rechazan las sanciones impuestas a más de 400 profesores sin un debido proceso.
111.	20/08/2018	Plantón	Trabajadores del Hospital San Juan de Dios	Lima, Lima	Rechazo a la administración del director ejecutivo del Hospital San Juan de Dios.
112.	21/08/2018	Movilización	Pobladores del distrito de Cerro Azul	Cerro Azul, Lima	Exigen justicia por la muerte de la niña Xohana quien perdió la vida tras caer a un poco ubicado en la Plaza de Armas.
113.	21/08/2018	Plantón	Pobladores del distrito de Cerro Azul	Cerro Azul, Lima	Exigen justicia por la muerte de la niña Xohana quien perdió la vida tras caer a un poco ubicado en la Plaza de Armas.
114.	21/08/2018	Marcha	Pobladores de las comunidades campesinas del distrito de Juliaca	San Román, Puno	Exigen el cumplimiento del presupuesto participativo para el mejoramiento de sus carreteras.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
115.	21/08/2018	Plantón	Pobladores de las comunidades campesinas del distrito de Juliaca	San Román, Puno	Exigen el cumplimiento del presupuesto participativo para el mejoramiento de sus carreteras.
116.	21/08/2018	Marcha	Estudiantes de Chiriaco	Bagua, Amazonas	Exigen la pronta captura del asesino del párroco jesuita Carlos Rudavets.
117.	21/08/2018	Plantón	Posesionarios de La Pedrosa	Huánuco	Rechazan la resolución que favorece a los propietarios, la comunidad de Yurajhuanca (Pasco), y que ordena el desalojo de los posesionarios.
118.	21/08/2018	Plantón	Sindicato de trabajadores de Construcción Civil	Arequipa	Rechazan el despido de 22 trabajadores en la obra de adoquinado y alcantarillado de la Av. Pizarro.
119.	21/08/2018	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
120.	21/08/2018	Cierre de salida de ríos	Población de Atalaya	Atalaya, Ucayali	Denuncian las consecuencias de la grave contaminación de los ríos Ucayali y Urubamba a causa de la extracción de gas y petróleo en el Proyecto Camisea, lo que ha ocasionado la desaparición de peces.
121.	21/08/2018	Bloqueo de vía	Población de Atalaya	Atalaya, Ucayali	Denuncian las consecuencias de la grave contaminación de los ríos Ucayali y Urubamba a causa de la extracción de gas y petróleo en el Proyecto Camisea, lo que ha ocasionado la desaparición de peces.
122.	22/08/2018	Movilización	Central de Rondas Campesinas de Canchis	Canchis, Cusco	Rechazo a la corrupción en el Poder Judicial, denuncian que los jueces dejan impunes extrañas muertes registradas en la provincia. Demandan el cumplimiento del Proyecto vía Sicuani- Santa Bárbara.
123.	22/08/2018	Plantón	Pobladores de Iquitos	Iquitos, Loreto	Impedir que el Gobernador Regional interina en la resolución que emitirá el JNE, respecto a una tacha interpuesta contra el candidato de Restauración Nacional, Elisban Ochoa.
124.	22/08/2018	Plantón	Comuneros de Racracalla	Junín	Exigen justicia en el proceso judicial que atraviesan sus autoridades comunales por el delito de secuestro agravado.
125.	23/08/2018	Movilización	Pobladores de Lircay	Lircay, Huancavelica	Exigen a las autoridades que los actos de corrupción sean sancionados. Así como la violencia contra la mujer.
126.	24/08/2018	Movilización	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
127.	24/08/2018	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan la designación de la administración Fernández- Mendizábal, vinculada al grupo Oviedo, en la empresa agroindustria Tumán.
128.	27/08/2018	Marcha	Compañeros y familiares de la menor M.G	Huancayo, Junín	Exigen justicia y cadena perpetua para el pastor evangélico fernando Matos quien secuestro, abusó sexualmente y asesinó a la menor M.G.
129.	27/08/2018	Paro de 24 horas	Pobladores de Yunguyo, Frente Único de Defensa de la Provincia de Yunguyo	Yunguyo, Puno	Denuncian el alza de tarifa de los pasajes en la ruta Yunguyo-Puno.

...continúa

...concluye

N.º	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
130.	27/08/2018	Encadenamiento	Pobladores de Yunguyo, Frente Único de Defensa de la Provincia de Yunguyo	Yunguyo, Puno	Denuncian el alza de tarifa de los pasajes en la ruta Yunguyo-Puno.
131.	28/08/2018	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota	Chota, Cajamarca	Exigen la culminación del pabellón de Ingeniería Forestal y Ambiental, entre otros.
132.	28/08/2018	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota	Chota, Cajamarca	Exigen la culminación del pabellón de Ingeniería Forestal y Ambiental, entre otros.
133.	28/08/2018	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota	Chota, Cajamarca	Exigen la culminación del pabellón de Ingeniería Forestal y Ambiental, entre otros.
134.	28/08/2018	Huelga de hambre	Sindicato de trabajadores de la empresa minera Colmolache	Cajamarca	Denuncian la vulneración de sus derechos laborales.
135.	28/08/2018	Encadenamientos	Sindicato de trabajadores de la empresa minera Colmolache	Cajamarca	Denuncian la vulneración de sus derechos laborales.
136.	28/08/2018	Plantón	Sindicato de trabajadores municipales de Pasco	Pasco	Denuncian incumplimiento de convenios laborales.
137.	28/08/2018	Plantón	Vecino de residencial Collasuyo	Juliaca, Puno	Exigen la habilitación inmediata del servicio de agua potable.
138.	29/08/2018	Toma de local	Pobladores de Santo Domingo de Anda	Santo Domingo de Anda, Huánuco	Denuncian serias irregularidades económicas, presupuestales, incumplimiento de proyectos del presupuesto participativo.
139.	30/08/2018	Paro	Pobladores de Velille	Cusco	Exigen ser incluidos como parte de la zona de influencia directa de la minera MMG Las Bambas.
140.	30/08/2018	Bloqueo de vía	Pobladores de Velille	Cusco	Exigen ser incluidos como parte de la zona de influencia directa de la minera MMG Las Bambas.
141.	31/08/2018	Paro indefinido	Pobladores de la Comunidad de Santa Cruz	Pasco	Denuncian el abuso y maltrato de la empresa minera Trivali.
142.	31/08/2018	Bloqueo de vía	Pobladores de la Comunidad de Santa Cruz	Pasco	Denuncian el abuso y maltrato de la empresa minera Trivali.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registraron tres personas heridas y ninguna fallecida.

Cuadro N.º 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JULIO 2018
 (Número de muertos y heridos)

Lugar - Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP
TOTAL	-	-	-	3	3	-
LAMBAYEQUE - Tumán	-			3	3	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N.º 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, AGOSTO 2017-18
 (Número de heridos)

2017					2018							
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
10	10	10	11	1	37	13	1	3	-	-	13	3

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.º 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, AGOSTO 2017-18
 (Número de muertos)

2017					2018							
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1	-	3	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 144 actuaciones defensoriales, de las cuales 102 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 39 a intermediación y 3 acciones humanitarias.

Cuadro N.º 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, AGOSTO 2018
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	144
Supervisión preventiva	102
Pedidos de acceso a la información.	26
Visitas de inspección.	3
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	49
Alertas tempranas.	24
Amicus curiae.	0
Intermediación	39
Interposiciones de buenos oficios.	21
Participaciones en mesas de diálogo.	18
Acciones humanitarias	3
Atenciones de heridos	3
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Se registró una acción de violencia subversiva.

Cuadro N.º 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, AGOSTO 2017-18
(Número de casos)

2017					2018							
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1	-	-	-	-	-	-	-	1	2	1	1	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
Enfrentamiento armado	Distrito de Canayre, provincia de Huanta, región Ayacucho	Enfrentamiento armado entre patrullas militares con columnas de delincuentes terroristas. Como resultado se produjo el fallecimiento del Suboficial de Tercera FAP Elmer Quispe Ríos.	http://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-no-011-2018-ccffaa/	9 de agosto

Cuadro N.º 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, AGOSTO 2018
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	1	100.0%
Ayacucho	1	100.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO